



**24 DE MARZO 2022
PRIMERAS PLANAS**



Desata quejas ley por violar T-MEC



Clientelar, que SEP de dinero a padres de familia, dicen especialistas



En Semana Santa, la votación de la reforma eléctrica



Fuera de control, el incendio en la reserva de la biosfera El Cielo



Rusia rechaza llamada a la paz de la ONU



Caen *narcomandos* a razón de uno por mes



En plena guerra, diputados arman Grupo de Amistad México-Rusia



AMLO se niega a investigar a sus familiares



Pide la banca certidumbre para la inversión



Paridad del peso con el dólar, en su mejor nivel de los últimos 5 meses



Prenden alertas caída de vacunación y alza en registro de enfermedades



Inician camino vs. violencia Vicaria



Escuelas de tiempo completo se queda en todo el país: SEP



Beneficial a 112 mil familias en 3 estados



El proyecto panamericano de AMLO



El INE es censor, no es imparcial: Sheinbaum



Criptos y fintech, a debate en la Convención Bancaria



Exige CNDH nueva investigación del asesinato de Colosio



Becas de posgrado: repercusiones en la ciencia



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Sin la ciencia, no hay economía sólida: Graue (Ovaciones, p. 8)
- Unesco reconoce tres acervos culturales resguardado por la UNAM (La Jornada, p. 5-Cultura)
- Rectores de la UNAM y el IPN, en favor de regular a las *barras* (La Jornada, p. 11)
- Presenta Colmex avances de repositorio de personas desaparecidas (La Jornada, p. 7)
- Proyectan con planta sanear presa Madín (Reforma, p. 4-Ciudad)
- Acusan agresión sexual (Metro, p. 6)
- IEEM ofrece preparación académica electoral (Diario Amanecer, p. 4)
- Anula TFJA sanción a ex mando de Sedesol por la *Estafa Maestra* (La Jornada, p. 6)
- Se realizará nueva edición de la Feria del Libro de la UAS (Milenio, p. 2-Campus)
- La UAS, una institución comprometida con la salud de su comunidad (Milenio, p. 2-Campus)
- Analizan los retos de los egresados de posgrados en educación en Iberoamérica en Cety's Universidad (Milenio, p. 3-Campus)
- La UAM iniciará campaña fiscal 2022 en apoyo a la comunidad (Milenio, p. 3-Campus)
- Cuenta UAEM con proceso de mediación en materia familiar (Milenio, p. 4-Campus)
- Inaugura UAEM exposición colectiva "Sororidad es género, arte y educación para la paz" (Milenio, p. 4-Campus)
- Invita UABC a participar en la Expo Posgrado Virtual (Milenio, p. 8-Campus)
- Listo el programa de la XXIII FIL UABC (Milenio, p. 8-Campus)
- Legisladores, UNAM e IPN unidos por Ley de Ciencia y Tecnología (24 Horas, p. 6)
- Sin Conacyt, debaten nueva Ley de Ciencia (Excelsior, p. 4)
- Busca Conacyt alianza con Europa (24 Horas, p. 6)



- **Delfina: hay disposición para ir con diputados (Excelsior, p. 6)**
- **Diputados citan a Delfina Gómez para el 6 de abril (24 Horas, p. 6)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Sinaloa apoyará las escuelas de tiempo completo (Excelsior, p. 6)**
- **Estados financiarán programa (Excelsior, p. 6)**
- **Piden padres certeza en tiempo completo (Reforma, p. 1-Ciudad)**
- **Tras Semana Santa, regreso a clases presenciales (Publimetro, p. 1 y 2)**
- **Alumnos ya no tomarán clases en la calle (Excelsior, p. 1 y 19)**
- **Piden transparentar distribución (Reforma, p. 2)**
- **Fortalecen las Escuelas Código en PILARES de CDMX (Ovaciones, p. 14)**
- **Certificará Google a alumnos de Pilares (El Universal, p. 11) sector 16**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	8

Sin la ciencia, no hay economía sólida: Graue

POR RITA MAGAÑA

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue, afirmó que nadie tiene la verdad absoluta, por lo que "sólo escuchándonos todos y sumando esfuerzos y entendimientos, podremos encontrar el mejor de los cauces para México".

Al participar en la presentación de trabajo de las comisiones de Ciencia y Tecnología del Senado y de la Cámara de Diputados, el rector destacó que si algo demostraron los dos últimos años es que no pueden existir políticas económicas y sociales sólidas, sin una política científica y tecnológica integral y de largo alcance.

De esa forma, agregó, se logra que el futuro sea un desarrollo sustentable que debemos alcanzar desde un enfoque social y humano.

Recordó que estamos insertos en la sociedad del conocimiento y la inmensa cantidad de conocimientos que se generan todos los días hacen a una sociedad más sabia y adelantada en algunos temas y más ignorantes y rezagados en otros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	CULTURA	5

Unesco reconoce tres acervos culturales resguardados por la UNAM

DE LA REDACCIÓN

La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) formalizó el carácter nacional de tres de los acervos que salvaguarda la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con su inscripción al Registro Nacional del Programa Memoria del Mundo México, dio a conocer la máxima casa de estudios.

Se trata del Fondo documental Agustín Villagra Caletí (1937-1963), del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE); del Fondo de la Antigua Academia de San Carlos, en la Facultad de Arquitectura (FA), y el archivo sonoro *60 años de contar historias: evolución de la ficción sonora en Radio UNAM*.

Expuso que el Comité Mexicano de Memoria del Mundo (CMMM) entregó las constancias de reconocimiento a dichas colecciones y a ocho acervos más resguardados por otras instituciones, entre ellas, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Fonoteca Nacional de México, el Museo Soumaya Fundación Carlos Slim y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Según la actualización del Comité Mexicano de Memoria del Mundo, nuestro país cuenta con 75 registros a nivel nacional: 28 en el ámbito regional y 14 a escala mundial.

Respecto de los acervos que salvaguarda la UNAM, la máxima casa de estudios expuso que el Fondo documental Agustín Villagra Caletí es un acervo con irremplazable material, testimonio de la historia del arte prehispánico, donado al IIE en 2006. Está integrado por 4 mil 308 documentos entre calcas a escala 1:1 y dibujos en distintos soportes como copias a lápiz, acuarelas y gouache, así como fotografías.

Del Fondo de la Antigua Academia de San Carlos, señaló que está integrado por 13 mil 123 expedientes que documentan la historia de las artes y la arquitectura en nuestro país desde la fundación de la Real Academia de Nobles Artes de San Carlos de la Nueva España, en 1781, hasta la creación de la Escuela Nacional de Arquitectura, en 1919.

En cuanto al archivo sonoro, indicó que la colección de ficción de Radio UNAM documenta la evolución del género dramatizado a lo largo de seis décadas (1961 a 2020). Contiene todos los radioteatros del acervo de la Fonoteca Alejandro Gómez Arias.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	DEPORTES	11

Rectores de la UNAM y el IPN, en favor de regular a las *barras*

**VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA
BECERRIL**

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Enrique Graue Wiechers, se pronunció por encontrar un mecanismo que permita garantizar la paz en los estadios de fútbol y evitar incidentes como los registrados en Querétaro. “Me parece que un grupo de animación siem-pre es importante, sin embargo, los acontecimientos recientes nos hacen cuestionar la forma en que esto puede suceder”.

Entrevistado en el Senado, destacó el buen comportamiento de los grupos de animación que apoyan a los Pumas. “Yo me pronunciaría porque la paz reine en los estadios y nuestras *barras* de animación han estado muy bien”, señaló.

—¿Es usted partidario de la desaparición de las *barras*?

—A mí me parece que un grupo de animación siempre es importante. Sin embargo, los acontecimientos que se suscitaron en el estadio La Corregidora nos hacen cuestionar la forma en que esto puede suceder.

Por su parte, Arturo Reyes, director del Instituto Politécnico Nacional (IPN), declaró que si bien la institución no cuenta con un equipo de fútbol soccer, solicitará que se le incluya en las mesas que se llevarán a cabo para regular a las *barras*.

Todos deben aportar

“Nosotros tenemos deportes icónicos, el fútbol americano es uno de ellos y, por supuesto, creo que es importante que escuchemos y también aportemos a la realización con tranquilidad de todas las disciplinas, a final de cuentas son actividades esenciales que permiten el desarrollo humano e intelectual”, manifestó Reyes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	7

Presentan en el Colmex avances del repositorio de personas desaparecidas

ALONSO URRUTIA

Este miércoles se dieron a conocer los avances del *Repositorio Documental de Personas Desaparecidas* que, con el auspicio de la Fundación McArthur, pretende integrar archivos de instituciones académicas, organismos no gubernamentales y colectivos de víctimas, resguardado en El Colegio de México (Colmex).

Se busca que este acopio de información sea la base para una eventual comisión de la verdad o, en su caso, sea útil para la promoción de juicios relacionados.

“Nada hay más terrorífico”

Durante la presentación del documento, en la sede de El Colegio de México, el especialista Pablo Yankelevich sostuvo que “no hay nada más terrorífico que la desaparición de una persona, porque no hay posibilidad de hacer duelo ni de cerrar el dolor”. Recordó una declaración del dictador argentino Jorge Rafael Videla, quien a la pregunta de un periodista respondió que un desaparecido no existe, “no está ni vivo ni muerto”.

Yankelevich dijo que a las víctimas de ese delito se les condena a no dejar huella ni de su vida ni de su muerte. Subrayó que con los niveles alcanzados en México, con cerca de 100 mil personas desaparecidas, las cifras dejan de tener dimensión humana. “Se dice que cuando hay una persona asesinada o desaparecida, es una tristeza, y cuando hay un millón de asesinados o desaparecidos, se convierten en estadísticas”.

En la presentación se explicó que habrá documentación y vinculación con archivos o estudios del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, de la Universidad Iberoamericana o de El Colegio de México, así como notas periodísticas y datos de organismos gubernamentales de búsqueda. De igual forma, se integrará información proporcionada por diversos colectivos de víctimas en el país que se involucren en este esfuerzo de compilación, explicó Aurora Gómez, quien participó en los trabajos de integración.

Explicó que el objetivo es fortalecer los esfuerzos de las comisiones de rastreo e introducir metodologías que permitan sistematizar la información sobre las víctimas en el país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	CIUDAD	4

Proyectan con planta sanear presa Madín

ALEJANDRO LEÓN

Una planta potabilizadora que es construida y operará principalmente en época de lluvias, de mayo a octubre, tendrá la misión de eliminar los contaminantes que presenta la Presa Madín.

Marcela Galar, investigadora en Toxicología Acuática del Instituto Politécnico Nacional (IPN) e integrante de la Comisión de Cuenca Presa Madín, detalló que, en una mesa de trabajo, representantes de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) explicaron la finalidad de la planta potabilizadora.

La Conagua agregó que la planta potabilizadora, además de abastecer agua, ayudará a evitar riesgos al bajar el volumen de la Presa.

Previo al 2021, personal del IPN y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) tomaron muestras del embalse y detectaron contaminantes como aluminio, fierro, además de fármacos como naproxeno, diclofenaco y penicilina.

“Lo que nos mencionó Conagua es que solamente va a funcionar durante los meses de mayor captación pluvial y que además la planta contempla la eliminación de los contaminantes que ya habíamos detectado”, dijo Galar en entrevista.

La profesora comentó que municipios reportaron otras descargas ilegales en la presa, a parte de las que ha detectado la Comisión de Cuenca.

Apuntó que ha sido insuficiente el trabajo de autoridades para evitar ese tipo de descargas.

“Definitivamente todas es-

tas descargas que se han detectado en la zona son de origen doméstico, entonces, la mayoría provienen de fraccionamientos o de colonias de la zona que no cuentan con plantas de tratamiento o cuentan con las plantas, pero no están en funcionamiento”, mencionó.

Acotó que otro objetivo de las mesas de trabajo es detectar las fuentes de contaminación en la presa y ofrecer una solución.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	6

Acusan agresión sexual

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Una menor de edad habría sido agredida sexualmente e intoxicada en las instalaciones del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 7, mejor conocido como Vocacional 7, del Instituto Politécnico Nacional (IPN), ubicado en la Alcaldía Iztapalapa.

De acuerdo con los primeros reportes, la adolescente de 15 años habría estado en una reunión el viernes con otras personas y presuntamente había consumido bebidas embriagantes.

Sin embargo, perdió el conocimiento y al despertar estaba en un baño con dolores en el cuerpo.

La Fiscalía capitalina confirmó que inició una carpeta de investigación a partir de la denuncia de una familiar directa de la posible víctima, después

de que le llamaron del plantel para decirle que tenía malestares de salud.

Sin embargo, la menor dijo que no fue víctima de algún delito por lo que no hizo ninguna querrela y tampoco quiso recibir intervención psicológica, indicó la Fiscalía.

La dependencia continuará con las investigaciones y ya hizo diligencias en materia médica y química, así como una visita al lugar de los hechos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	4

ESTUDIOS DE POSGRADO GRATUITOS...

IEEM ofrece preparación académica electoral

Como parte de los trabajos de promoción y difusión de la cultura política-democrática en el Instituto Electoral del Estado de México, surge la necesidad de impartir y ofrecer diversos estudios de posgrado, que forman profesionalmente a las personas servidoras públicas electorales del instituto; a la ciudadanía interesada en la materia; a funcionarias y funcionarios de instituciones y organismos públicos administrativos y jurisdiccionales en materia electoral, así como a la militancia de los partidos políticos, comentó Fátima Pichardo Mendoza, subjefa **Académica del Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM**.

Entrevistada por Eduardo Alonso, reportero de Métrica Digital, explicó que el objetivo de crear estudios de posgrado, es profesionalizar a las y los servidores públicos electorales con el apoyo de una planta docente especializada, con un amplio conocimiento académico, para consolidar el quehacer democrático de la institución y fortalecer los cuadros de profesionistas que laboran, tanto en el órgano electoral mexiquense como en otros organismos e instituciones y ciudadanía en general.

Durante su participación en el programa *Detrás de tu voto*, mencionó que, el **IEEM**, a través del Centro de Formación y Documentación Electoral (**CFDE**) imparte tres posgrados que son totalmente gratuitos y cuentan con Registro de Validez Oficial de Estudios (**RVOE**) por parte de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y también ante la Secretaría de Educación Pública, los cuales son: la Maestría en Derecho Electoral, la Maestría en Administración Electoral, ambas con duración de dos años y la **Especialidad en Derecho Procesal Electoral** cuyo estudio es de un año.

Aclaró, que las clases de la especialidad se imparten a través de una plataforma virtual

Por último, Fátima Pichardo Mendoza, invitó a la ciudadanía interesada a participar y a que envíen al correo electrónico admissionposgrados@ieem.org.mx su documentación respectiva para que realicen en tiempo y forma su preinscripción.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	6

Anula TFJA sanción a ex mando de Sedesol por la estafa maestra

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) anuló el fallo de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que impuso a Simón Pedro de León Mojarro, ex titular de la unidad de coordinación de delegaciones de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), una sanción resarcitoria económica debido a irregularidades detectadas en la *estafa maestra*, con el argumento de que falsificaron su firma.

El magistrado Carlos Chaurand Arzate argumentó que no se comprobó daño a la hacienda pública, además de que dos peritos acreditaron que la firma del convenio firmado entre Sedesol y la Universidad Autónoma de Morelos no corresponde al ex servidor público. Se trata de uno de los múltiples contratos signados por ambas instituciones en el sexenio anterior.

En la sesión, Chaurand Arzate señaló que a De León Mojarro se le imputa el hecho de firmar el acta finiquito y recibir los entregables del convenio; no obstante, para desvirtuar dicha situación, “el actor ofreció la prueba pericial en materia grafoscópica y copias que fueron valoradas por la ponencia, que determinó conceder pleno valor probatorio a los dictámenes rendidos por los peritos del actor y el tercero, ya que fueron coincidentes sus conclusiones, al utilizar diversos métodos de estudio que crearon convicción de que la firma estampada en el acta de finiquito no corresponde al puño y letra del actor”.

En 2019, un juez de control del Reclusorio Norte desestimó vincular a proceso a De León Mojarro por el presunto delito de uso indebido de atribuciones y facultades, porque no encontró elementos de prueba suficientes para hacerlo.

En ese entonces, la Fiscalía General de la República lo acusó de ocasionar quebranto de 124 millones 100 mil pesos a la hacienda pública, al suscribir de manera indebida el convenio referido. No obstante, en noviembre de 2020 se giró una nueva orden de captura en su contra por su presunta responsabilidad en el delito de delincuencia organizada y lavado de dinero, asunto por el cual en la actualidad está negociando ser testigo colaborador.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	2

Se realizará nueva edición de la Feria del Libro de la UAS

Redacción Campus

Con la participación de 30 casas editoriales y la realización de más de 120 actividades dirigidas a todo el público, del 25 de marzo al 1 de abril se desarrollará la Feria del Libro de la Universidad Autónoma de Sinaloa, FeliUAS 2022, anunció Juan Carlos Ayala Barrón.

El director de Editorial UAS comunicó que después de dos años de no realizarse de manera presencial a causa de la pandemia, la gran fiesta de los libros de la casa de estudios sinaloense regresa cumpliendo con todas las medidas marcadas en el protocolo de sanidad y con un nutrido programa de actividades literarias, artísticas y culturales, siendo el Polideportivo de la UAS en Mazatlán, Sinaloa, la sede de esta edición.

Informó que niños, adolescentes y el público en general podrán disfrutar de presentaciones de libros, revistas, talleres, conferencias, mesas redondas, espectáculos musicales, entre otras actividades, además de poder conocer y adquirir la oferta bibliográfica de las casas editoriales de prestigio y universitarias que participan.

De igual manera, dijo que se contará con la participación de poetas, filósofos y escritores reconocidos como Cecilia Fuentes Macedo, Óscar de la Borbolla, Evodio Escalante, José Ángel Leyva, así como del actor y cuentista Mario Iván Martínez.

El titular de esta dependencia universitaria indicó que la FeliUAS tiene más de dos décadas de existencia y resaltó la importancia de que la Universidad genere y mantenga este tipo de espacios que buscan promover la industria editorial, convocar a nuevos lectores y fomentar el amor por la cultura y las artes.

Finalmente, invitó a visitar la FeliUAS y disfrutar de las actividades, y para conocer más sobre el programa sigue las cuentas oficiales en Facebook, Twitter e Instagram o ingresa a la página web: feliuas.uas.edu.mx.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	2

La UAS, una institución comprometida con la salud de su comunidad

Redacción Campus

La UAS, en coordinación con la Unidad de Bienestar Universitario (UBU) y la COEPRISS, entregó 49 certificaciones y reacreditaciones como Espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco a igual número de áreas universitarias de todo el estado, además de firmar convenio de colaboración con la Secretaría de Salud de Sinaloa, proyectándose como una institución responsable y comprometida con la salud de sus estudiantes.

El rector, Jesús Madueña Molina, reconoció al secretario de Salud del estado, Héctor Melesio Cuén Ojeda, su trayectoria en el área y su vocación de servicio, por lo que consideró que el convenio de colaboración ampliará los lazos de amistad y trabajo que resultan estratégicos, sobre todo ahora que se recibe una creciente cantidad de solicitudes de ingreso en carreras como Medicina, Odontología y Enfermería. En el marco de este evento, el dirigente universitario tomó protesta y dejó instalado el Comité Estudiantil “Juntos Construimos en Bienestar”, un espacio para integrar la visión de las y los jóvenes a las múltiples acciones que se realizan en la Unidad de Bienestar Universitario y en las unidades académicas.

Por su parte, la directora de la UBU, Sofía Angulo de Madueña, señaló que el tabaquismo es un problema sociosanitario que representa un reto para los profesionales de la salud y una tarea en conjunto para las instituciones educativas, y detalló que la Secretaría de Salud y la Universidad promueven este programa para proteger la salud de las personas que fuman y de las que no lo hacen, por ello hoy se reconoce el esfuerzo de quienes han emprendido una serie de acciones en ese sentido.

El secretario de Salud felicitó a la Universidad y a sus autoridades por las acciones que emprenden en materia de prevención y cuidado de la salud de la comunidad universitaria y la población en general, por lo que se comprometió a no “fallarle” a esta casa de estudios para que sus egresados en el área de la Salud cuenten con los campos clínicos que requieren y puso a su disposición los 215 centros de salud, los 8 hospitales generales, los 8 integrales y los 5 de especialidad.

Cabe destacar que el convenio de colaboración se desarrollará en materia de atención médica, investigación, formación y actualización de profesionales y técnicos de la Salud, además de internado y servicio social, campos clínicos, en beneficio de ambas instituciones.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	3

Analizan los retos de los egresados de posgrados en educación en Iberoamérica en Cetys Universidad

Redacción Campus

El primero de abril iniciará en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) la Campaña Fiscal 2022, que tiene como propósito brindar apoyo a la comunidad universitaria y al público externo en la presentación de la declaración anual de personas físicas del ejercicio 2021, informó Clara Valladares Sánchez, investigadora del Departamento de Economía de la Unidad Iztapalapa.

En entrevista para conocer los detalles de dicha iniciativa –que desde hace 16 años ofrecen alumnos, alumnas y docentes, principalmente de la Licenciatura en Administración– la investigadora explicó que la campaña orienta a las personas en cuanto al envío de la declaración anual, cuyo plazo legal vence el 30 de abril, de acuerdo con el Sistema de Administración Tributaria.

La promoción de una cultura fiscal entre la colectividad es importante, no sólo para cumplir con una obligación de los contribuyentes, sino para informarlos acerca de los saldos en favor que puedan tener y cómo solicitar la devolución de impuestos, los cuales la Secretaría de Hacienda está devolviendo en periodos muy cortos, incluso de dos semanas.

También es necesario conocer las deducciones de gastos a las que los contribuyentes tienen derecho, como aquellos correspondientes a honorarios médicos, dentales y hospitalarios, entre otros. Asimismo es relevante saber que hay personas que no están obligados a presentar declaración, lo que depende del monto de sus ingresos.

En el caso de los docentes y trabajadores administrativos de la UAM, así como del personal que recibe sus ingresos por honorarios, es importante que sepan, por ejemplo, que pueden tener deducciones de gastos de un crédito hipotecario, comentó la investigadora.

La idea de prestar estas asesorías surgió a partir de las frecuentes dudas que muchos miembros de la comunidad, sobre todo docentes, planteaban a la hora de hacer sus declaraciones.

“Vimos que la demanda fue creciendo y por ello se creó un proyecto de servicio social de Formación de asesores en materia legal y tributaria, a partir del cual los alumnos



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	3

interesados aprenden de impuestos, elaboración de declaraciones y asesoría al contribuyente respecto de su situación fiscal, entre otros temas, con el fin de contribuir a que lo que presenten sea lo adecuado”, añadió.

“Hemos tenido casos de personas que además de su salario tienen otras fuentes de ingreso y, por lo tanto, es preciso explicarles por qué están obligados a presentar declaraciones, así como qué requiere la autoridad cuando hay un cambio en la reglamentación, por ejemplo, en cuanto al Régimen simplificado de confianza iniciado a partir del presente año, y tener claro quiénes sí y quiénes no pueden acceder a él. Alguien que haya puesto un pequeño negocio puede acceder a este régimen, que tiene ventajas, entre ellas la disminución en la tasa impositiva, aunque cada caso debe analizarse”.

La académica anunció que próximamente se llevará a cabo una plática “para que las personas conozcan más sobre el asunto, pues si bien implica algunos beneficios, éstos tienen que examinarse de manera individual para ver si es conveniente o no para el contribuyente”.

En general “la tranquilidad que la gente pueda tener respecto del pago de sus impuestos es para nosotros una satisfacción y es lo que hemos procurado durante todos estos años”, señaló.

A pesar de que las actividades presenciales se vieron afectadas por la pandemia, el proyecto de Formación de asesores en materia legal y tributaria no se detuvo y se impartió de manera remota los últimos dos años, modalidad que continuará en 2022, esperando retomar de manera presencial en el siguiente año.

Resulta importante promover una cultura en la comunidad universitaria por lo que las asesorías se brindan todo el año, mientras que la campaña fiscal estará vigente durante el mes de las declaraciones de personas físicas que es del primero al 30 de abril, a menos que la autoridad haga una prórroga, tal como ocurrió el año pasado.

Los únicos requisitos que se solicitarán es el envío del Registro Federal de Contribuyentes, la firma electrónica y contraseña para poder subir la información.

Debido a que esta iniciativa pretende ser autosuficiente, se solicita una cuota de recuperación que se deposita en una cuenta de la UAM.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	3

Los cerca de 25 alumnos y alumnas que participan en este programa son sobre todo de las licenciaturas en Administración quienes tienen un proceso de capacitación y son supervisados por un equipo conformado por la maestra Valladares Sánchez y dos colaboradores.

Durante 2019 se atendieron alrededor de mil solicitudes de asesorías y se elaboraron casi 800 declaraciones, para 2021 fueron cerca de 400, mientras que para 2022 hay un listado de 40 personas interesadas en ser apoyadas para elaborar su declaración anual.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	3

La UAM iniciará campaña fiscal 2022 en apoyo a la comunidad

Redacción Campus

El primero de abril iniciará en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) la Campaña Fiscal 2022, que tiene como propósito brindar apoyo a la comunidad universitaria y al público externo en la presentación de la declaración anual de personas físicas del ejercicio 2021, informó Clara Valladares Sánchez, investigadora del Departamento de Economía de la Unidad Iztapalapa.

En entrevista para conocer los detalles de dicha iniciativa –que desde hace 16 años ofrecen alumnos, alumnas y docentes, principalmente de la Licenciatura en Administración– la investigadora explicó que la campaña orienta a las personas en cuanto al envío de la declaración anual, cuyo plazo legal vence el 30 de abril, de acuerdo con el Sistema de Administración Tributaria.

La promoción de una cultura fiscal entre la colectividad es importante, no sólo para cumplir con una obligación de los contribuyentes, sino para informarlos acerca de los saldos en favor que puedan tener y cómo solicitar la devolución de impuestos, los cuales la Secretaría de Hacienda está devolviendo en periodos muy cortos, incluso de dos semanas.

También es necesario conocer las deducciones de gastos a las que los contribuyentes tienen derecho, como aquellos correspondientes a honorarios médicos, dentales y hospitalarios, entre otros. Asimismo es relevante saber que hay personas que no están obligados a presentar declaración, lo que depende del monto de sus ingresos.

En el caso de los docentes y trabajadores administrativos de la UAM, así como del personal que recibe sus ingresos por honorarios, es importante que sepan, por ejemplo, que pueden tener deducciones de gastos de un crédito hipotecario, comentó la investigadora.

La idea de prestar estas asesorías surgió a partir de las frecuentes dudas que muchos miembros de la comunidad, sobre todo docentes, planteaban a la hora de hacer sus declaraciones.

“Vimos que la demanda fue creciendo y por ello se creó un proyecto de servicio social de Formación de asesores en materia legal y tributaria, a partir del cual los alumnos interesados aprenden de impuestos, elaboración de declaraciones y asesoría al



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	3

contribuyente respecto de su situación fiscal, entre otros temas, con el fin de contribuir a que lo que presenten sea lo adecuado”, añadió.

“Hemos tenido casos de personas que además de su salario tienen otras fuentes de ingreso y, por lo tanto, es preciso explicarles por qué están obligados a presentar declaraciones, así como qué requiere la autoridad cuando hay un cambio en la reglamentación, por ejemplo, en cuanto al Régimen simplificado de confianza iniciado a partir del presente año, y tener claro quiénes sí y quiénes no pueden acceder a él. Alguien que haya puesto un pequeño negocio puede acceder a este régimen, que tiene ventajas, entre ellas la disminución en la tasa impositiva, aunque cada caso debe analizarse”.

La académica anunció que próximamente se llevará a cabo una plática “para que las personas conozcan más sobre el asunto, pues si bien implica algunos beneficios, éstos tienen que examinarse de manera individual para ver si es conveniente o no para el contribuyente”.

En general “la tranquilidad que la gente pueda tener respecto del pago de sus impuestos es para nosotros una satisfacción y es lo que hemos procurado durante todos estos años”, señaló.

A pesar de que las actividades presenciales se vieron afectadas por la pandemia, el proyecto de Formación de asesores en materia legal y tributaria no se detuvo y se impartió de manera remota los últimos dos años, modalidad que continuará en 2022, esperando retomar de manera presencial en el siguiente año.

Resulta importante promover una cultura en la comunidad universitaria por lo que las asesorías se brindan todo el año, mientras que la campaña fiscal estará vigente durante el mes de las declaraciones de personas físicas que es del primero al 30 de abril, a menos que la autoridad haga una prórroga, tal como ocurrió el año pasado.

Los únicos requisitos que se solicitarán es el envío del Registro Federal de Contribuyentes, la firma electrónica y contraseña para poder subir la información.

Debido a que esta iniciativa pretende ser autosuficiente, se solicita una cuota de recuperación que se deposita en una cuenta de la UAM.

Los cerca de 25 alumnos y alumnas que participan en este programa son sobre todo de las licenciaturas en Administración quienes tienen un proceso de capacitación y son



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	3

supervisados por un equipo conformado por la maestra Valladares Sánchez y dos colaboradores.

Durante 2019 se atendieron alrededor de mil solicitudes de asesorías y se elaboraron casi 800 declaraciones, para 2021 fueron cerca de 400, mientras que para 2022 hay un listado de 40 personas interesadas en ser apoyadas para elaborar su declaración anual.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	4

Cuenta UAEM con proceso de mediación en materia familiar

Redacción Campus

Derivado de una relación colaborativa con el Poder Judicial estatal, el Centro de Paz y Diálogo (Cepazdi) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) está facultado para realizar convenios de carácter familiar que son elevados a cosa juzgada, es decir, con validez jurídica.

La coordinadora del Cepazdi, Yesenia Salazar Zúñiga, explicó que esta facultad es una oportunidad para la comunidad universitaria para que a través del uso de los medios alternos como solución a conflictos se puedan resolver situaciones de carácter familiar como pensiones, guardia y custodia, así como convivencia de una manera ágil y gratuita.

“Según la ley de Mediación, Conciliación y Promoción de la Paz Social dice en su artículo 39 que el Poder Judicial a través de un dictamen de revisión debe revisar esos convenios con el objeto que ya una vez que ya se da el visto bueno se puedan elevar a cosa juzgada, es decir, que equivalen a la sentencia dictada por un juez y en caso de incumplimiento por cualquiera de las partes ya no tienes que iniciar el juicio, sino te vas directo a la ejecución y ya lo obliga a que lo cumplan”, detalló.

Salazar Zúñiga indicó que realizar un juicio ante un juzgado familiar tradicional, dependiendo del caso, genera, en primer término, gastos para los implicados al tener que contratar un abogado y en segundo término, tiempo que incluso puede llegarse a extender a un par de años, donde lo que dicta el juez es lo que se debe de cumplir y hacer.

En ese sentido, el Cepazdi a través de la mediación busca resolver las mismas situaciones de acuerdo a las posibilidades y necesidades de cada una de las personas implicadas, buscando lo mejor para el menor y que haya una restauración familiar que permita que los padres queden en buenos términos tras el convenio.

“Nosotros hacemos toda la mediación, elaboramos el convenio, es un procedimiento voluntario y confidencial, nosotros somos especialistas que cuando viene alguna de las partes y dicen quiero invitar a tal persona para llegar a un acuerdo, nosotros lo buscamos para que asista al procedimiento y lo sensibilizamos sobre los beneficios de acudir al Centro y siempre buscamos que prevalezca la comunicación y el acuerdo, incluso los ensañamos a comunicarse”, explicó.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	4

Actualmente, el servicio se otorga solo para integrantes de la comunidad universitaria y externos que estén vinculados directamente al procedimiento.

A nivel nacional, el Centro de Paz y Diálogo de la UAEM es el primer en el rubro universitario en lograr que sus convenios de carácter familiar sean elevados a cosa juzgada. Hasta el momento se han realizado dos de manera exitosa.

El Cepazdi sigue impulsando la mediación y el diálogo en asuntos escolares, interpersonales y ahora familiares: pensión, guardia y custodia, y convivencia.

Para solicitar los servicios de Cepazdi acudir directamente a la biblioteca “Cesar Camacho Quiroz”, primer piso ubicada en la facultad de Derecho de la UAEM en Ciudad Universitaria, llamar al 2 14 43 00 extensión 172 en un horario de 9:00 a 17:00 horas o escribir al correo Cepazdi@uaemex.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	4

Inaugura UAEM exposición colectiva “Sororidad es género, arte y educación para la paz”

Redacción Campus

Con el objetivo de visibilizar las relaciones entre el arte, la investigación y la educación con respecto a los asuntos de género fue inaugurada la exposición colectiva “Sororidad es género, arte y educación para la paz”, en la Galería Delfica, ubicada en el Edificio UAEMitas de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

Conformada por 19 obras de mujeres artistas e investigadoras de arte nacionales y extranjeras, la exhibición ofrece un recorrido por visiones artísticas y discursivas sobre el género en Latinoamérica.

La secretaria de Difusión Cultural de la UAEM, María de las Mercedes Portilla Luja, acompañada de la directora de Patrimonio Cultural Universitario, Yuriko Elizabeth Rojas Moriyama; la Coordinadora Institucional de Equidad de Género, Rocío Álvarez Miranda, la artista visual Verónica Luznik y la curadora Caterina Viterbo, inauguró la exhibición que mantendrá sus puertas abiertas hasta julio del presente año.

“Las obras de arte contemporáneo se presentan también como investigaciones en sí mismas, ya que requieren mecanismos de lectura e interpretación vinculados estrechamente a los efectos específicos donde se producen”, dijo Portilla Luja.

A partir de esta muestra internacional, afirmó la universitaria, la UAEM busca desarrollar un programa educativo de actividades dirigidas a la sociedad en general de manera gratuita, con el fin de formar público, acercarlo a la cultura y difundir la importancia de estos temas para vincular y socializar el arte contemporáneo con las discusiones abiertas con perspectiva de género.

Algunas de las obras presentadas por sus creadoras fueron “Puro pino”, un video performance de la artista chilena Natascha de Cortillas, así como “Cosecha, siembra y resistencia”, de la misma autora, en colaboración con artistas mexicanas.

De México, Caterina Viterbo presentó “En período”, obra representada en tejido de lana en crochet, cerámica y vidrio fundido.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	4

La obra “RAD FEM”, de la serie estética insurrecta, acompañada de un video de acción, de la artista mexicana Viviana Martínez, fue una de las más aplaudidas durante el recorrido de inauguración.

En tanto, la artista japonesa Miho Hagino presentó diversas obras resultado de la relación íntima con la comunidad Muxe.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	8

Invita UABC a participar en la Expo Posgrado Virtual

Redacción Campus

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) invita a sus egresados y a los de otras instituciones de educación superior que deseen continuar con estudios de posgrado, a participar en la Expo Posgrado Virtual, la cual se llevará a cabo el próximo 25 de marzo para dar a conocer la oferta educativa con la que cuenta esta casa de estudios.

La intención del evento es dar a conocer los 76 programas de posgrado con los que cuenta la UABC, de los cuales, 54 se encuentran en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y cinco son de Competencia Internacional. Además, siete programas están en proceso de ofertarse y el resto, por ser de reciente creación, está en búsqueda de su evaluación ante un cuerpo acreditador nacional o internacional.

Entre las ventajas de estudiar un posgrado en la UABC se encuentran: ser una de las mejores universidades del noroeste de México, la calidad de la investigación, la diversidad de posgrados y áreas del conocimiento que se abarcan, así como la experiencia en la formación de recursos humanos de calidad en programas educativos pertinentes y de impacto en la sociedad.

Un factor que también resulta relevante para estudiar un posgrado en la UABC, es la capacidad que tiene respecto a la generación de conocimiento que puede ofrecer propuestas y resoluciones de problemáticas reales ya sean locales, estatales, nacionales e incluso internacionales a través de la investigación.

La Expo Posgrado Virtual se transmitirá a través de las páginas de Facebook y YouTube de Posgrado UABC. Se invita a los asistentes a participar realizando sus preguntas en vivo para aclarar cualquier duda sobre la oferta académica.

A partir de las 9:00 horas se presentarán los 46 posgrados que se imparten en 17 unidades académicas del Campus Mexicali; a las 12:30 se darán a conocer los 20 posgrados que ofrecen 7 unidades académicas del Campus Ensenada, y a partir de las 15:00 horas iniciará la presentación de los 46 programas de posgrado que están disponibles en 14 unidades académicas del Campus Tijuana.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	8

Listo el programa de la XXIII FIL UABC

Redacción Campus

La XXIII Feria Internacional del Libro de la Universidad Autónoma de Baja California (FIL UABC), se celebrará del 31 de marzo al 5 de abril del presente año, en la explanada de la Vicerrectoría Campus Mexicali. Ofrecerá un amplio programa académico y cultural, en el que habrá presentaciones de libros, exposiciones, talleres y eventos artísticos, todos con acceso gratuito. El recinto ferial se instalará en la explanada de la Vicerrectoría del Campus Mexicali.

La maestra Laura Figueroa Lizárraga, coordinadora general de la FIL UABC y jefa del Departamento de Editorial de esta casa de estudios, destacó que en esta edición se contará con tres programas: presentaciones de libros, área infantil y juvenil, así como conciertos musicales.

Entre las personalidades que asistirán a la FIL UABC se encuentran Benito Taibo, Silvia Cherem, David Pastor Vico, Patricio Ortiz, Celia del Palacio, Pedro J. Fernández, Xavier M. Sotelo, Alex Toledo, Javier Sicilia, Gerardo Kleinburg, entre otros. Se tendrán presentaciones que rebasan la página del libro, es decir, algunas tendrán dinámicas que incluyen elementos sonoros.

En el área Infantil y Juvenil habrá obras de teatro, actividades manuales, cuenta cuentos, entre otras. Estas se estarán repitiendo cada cierto tiempo durante cada uno de los seis días que durará este magno evento.

Igualmente, la coordinadora general dio a conocer que en las actuaciones del escenario de los Conciertos de la FIL UABC, se contará con la participación de Susana Zabaleta, reconocida cantante mexicana, quien abrirá la serie de conciertos que se llevarán a cabo durante los seis días de la FIL UABC. También se presentarán Walter Esaú, La Santa Cecilia, Little Jesus, Le Ra, Ruido Rosa y Esteman. Los conciertos iniciarán a las 20:00 y se llevarán a cabo en la pista de atletismo de la Unidad Deportiva "Rubén Castro Bojórquez", con acceso por la calle José Antonio Torres s/n. Habrá cupo limitado.

En el Anfiteatro Sinfónico en el que se presentarán grupos como Son de Acá, Classical Femmes, S_a_c_r_a DJ Set, FRNCE, Katia Rudametkin, Parciales Ensamble de Jazz, Oporto Jazz Band, La Choya, Mariachi Los Viajeros, Hablemos de Ópera, Ópera de Tijuana. Estos conciertos se llevarán a cabo en el anfiteatro del Centro Comunitario Estudiantil de la Unidad Mexicali I a partir de las 17:00 horas.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	8

Debido a la contingencia sanitaria no se recibirán grupos de escuelas, pero sí podrán ingresar familias, incluidos niños. Solo deben utilizar correctamente el cubrebocas y seguir los protocolos de salud. Se espera que el número de asistentes se incremente, pero se seguirán aplicando las medidas sanitarias necesarias por la pandemia.

La maestra Figueroa Lizárraga comentó que se habla de que México es un país de no lectores y con eventos como este, lo que se trata es fomentar la lectura para formar individuos que sean más críticos, que reaccionen mejor ante la vida y que estén más preparados para salir adelante en muchos sentidos. “Yo creo que por eso la UABC le sigue apostando a la FIL UABC, la cual es ya un referente en relación a ferias de libros a nivel nacional”.

Finalmente, recomendó revisar previamente el programa de actividades de la FIL UABC para disfrutar de aquellas que puedan resultar de interés, sin embargo, mencionó que si se llega de manera espontánea, de cualquier forma se disfrutará. El programa completo se puede consultar en: <https://www.filuabc.mx/>, así como en las redes sociales de Feria Internacional del Libro UABC y Cultura UABC.

En esta edición se contempla la participación de más de 300 casas editoriales, nacionales e internacionales; se instalarán más de 100 módulos de exposición con su debida distancia. Se contará con dos accesos, uno por el bulevar Benito Juárez y otro por la parte interna de la Vicerrectoría Campus Mexicali. Los accesos al recinto ferial se abrirán a partir de las 10:00 horas hasta las 21:00 horas. El horario del área Infantil y Juvenil entre semana será de 15:00 a 20:00 horas y sábado y domingo de 10:00 a 20:00 horas.

La FIL UABC es organizada por la Coordinación General de Extensión de la Cultura y Divulgación de la Ciencia en coordinación con las vicerrectorías y unidades académicas de los tres campus universitarios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	6

Suma. Por primera vez en esta Legislatura diputados y senadores trabajarán unidos para construir un dictamen

KARINA AGUILAR

Las comisiones de Ciencia y Tecnología del Senado y la Cámara de Diputados trabajarán, a partir de este jueves, en Conferencia para construir una sola propuesta de dictamen para emitir la nueva Ley de Ciencia y Tecnología.

Al anuncio de este trabajo coordinado asistieron los presidentes del Senado, Olga Sánchez Cordero y de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna; además del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue y el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Arturo Reyes, quienes se comprometieron a trabajar y otorgar su respaldo para el diseño de esta nueva legislación.

La institución ausente en el anuncio de este trabajo conjunto fue el Conacyt; no obstante, tanto los titulares de la UNAM y del Politécnico Nacional, confiaron que se puede construir una iniciativa en la que también participe el organismo.

Al respecto, el rector de la máxima casa de estudios del país, Enrique Graue, resaltó que la pandemia de Covid-19 mostró al mundo que no pueden existir políticas económicas y sociales sólidas sin una política científica y tecnológica integral.

Graue dijo que "estamos inmersos en esto que se ha dado en llamar la era del conocimiento, y de alguna manera es cierto, pero al mismo tiempo, la inmensa cantidad de conocimientos que se generan todos los días, nos hace más sabios y adelantados en algunos temas y más ignorantes y rezagados en otros".

En tanto, Arturo Reyes, director del IPN, resaltó que el futuro de la humanidad dependerá, en gran medida, de los desarrollos científicos.

Por su parte, el senador Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente de la Comisión de ciencia y tecnología en el Senado, informó que para el proceso de dictaminación se conformará un grupo de trabajo que va a analizar y desarrollar las diversas iniciativas que se han presentado tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, para convocar a las distintas instituciones que participarán

EL CONACYT FUE EL GRAN AUSENTE EN ESTE ENCUENTRO

Legisladores, UNAM e IPN unidos por Ley de Ciencia y Tecnología



UNIÓN. Por primera ocasión en esta Legislatura las Comisiones de Ciencia y Tecnología tanto del Senado como de la Cámara de Diputados trabajarán en Conferencia

en la elaboración del proyecto único que será presentado ante el pleno.

Mientras que su homólogo en la Cámara de Diputados, Javier López Casarín, expresó que a pesar de que este es el primer ejercicio de su tipo que lleva a cabo la actual Legislatura, representa una prueba más de las prioridades que tiene el Congreso

para impulsar el desarrollo científico y tecnológico de México.

NECESITAMOS ESCUCHARNOS: ENRIQUE GRAUE

Sólo escuchándonos todos y todas, sumando esfuerzos y entendimientos, podremos encontrar el mejor de los cauces para México, advirtió el

rector de la UNAM, Enrique Graue.

Destacó que "nos hemos allegado de un universo de información disponible que nos distrae y sesga nuestro razonamiento, conduciéndonos a decidir y opinar con prontitud, propiciando polarizaciones y desencuentros".

El rector de la UNAM enfatizó que

no es correcto simplificar la complejidad de los temas, "con frecuencia tropezamos con la incertidumbre y el desconcierto sobre el rumbo que debemos tomar. Los grandes descubrimientos científicos y la aparición de sorprendentes tecnologías conllevarán efectos secundarios e incertidumbres normativas".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	4

NIEGAN CONFLICTOS CON ÁLVAREZ-BUYLLA

Sin Conacyt, debaten nueva Ley de Ciencia

SENADORES, DIPUTADOS Y ACADÉMICOS trabajarán en la construcción de la nueva legislación en la materia

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Sin la presencia de la directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla, el Senado, la Cámara de Diputados y los responsables de las instituciones de educación superior, como la UNAM y el IPN, acordaron trabajar de manera conjunta, legisladores y académicos, en la nueva Ley de Ciencia y Tecnología.

Enrique Graue, rector de la UNAM, consideró que, aun en medio de las diferencias que existen entre científicos y la responsable de Conacyt, es posible construir los consensos y, ante la insistencia de conflictos con Álvarez-Buylla, respondió "no las veo como tales".

Por su parte, el director del IPN, Arturo Reyes Sandoval, explicó que es posible lograr acuerdos en medios de diferencias, pero negó que exista un conflicto entre los académicos y la directora general de Conacyt.

El senador Jorge Carlos Ramírez Marín anunció que "la Ley de Ciencia y Tecnología que habrá de producirse en esta LXV Legislatura será trabajada en conferencia, es decir, senadores y



Foto: Cuartoscuro

La senadora Antares Vázquez; Enrique Graue, rector de la UNAM, y los legisladores Javier López Casarín, Ricardo Monreal y Sergio Gutiérrez Luna, en la presentación del trabajo en conferencia.

diputados al mismo tiempo, para sacar un solo producto legislativo en consenso y, desde el punto de vista legislativo, desde el deber ser que vamos a poner a través de esta ley, darle el futuro que se merece la sociedad mexicana".

Los presidentes del Senado, Olga Sánchez Cordero, y de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, así como el presidente de la Junta de Coordinación Política del

Senado, Ricardo Monreal, confiaron en que, desde las diferencias, el Poder Legislativo y los académicos logren una ley que permita que el país genere nuevo conocimiento.

"Los desafíos del México moderno siguen siendo la educación, la salud, el campo, el empleo, la seguridad... pero se han incrementado nuevos desafíos. Ahora, el ejercicio de Gobierno es aún más complicado que en el pasado, porque al incrementarse los desafíos tenemos que enfrentarnos a los retos que implica la era del conocimiento, el uso de la robótica o la inteligencia artificial, o la administración de datos y plataformas digitales que en el pasado y que ahora, incluso, no tenemos regulados", dijo Monreal Ávila.

Por su parte, durante la ceremonia de anuncio, el rector de la UNAM, Enrique

Graue, explicó que "la ciencia tiene sus saberes y sus verdades; la sociedad tiene sus deseos y necesidades. Ambas vertientes no sólo no deben contraponerse, sino que deben complementarse. Son corrientes de un mismo río, al que hay que encauzar hacia el mejor de los futuros. Y, en este caudal, no hay quien tenga la verdad absoluta.

"Sólo escuchándonos todos y todas, y sumando esfuerzos y entendimientos, podremos encontrar el mejor de los cauces para México. Y yo tengo la absoluta confianza de que así será", explicó.

Por primera vez a un anuncio de leyes civiles acudieron representantes de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina (Semar), dado el interés de los militares en la generación de nuevo conocimiento.

EL DATO

Llamado

La Comisión de Ciencia de la Cámara de Diputados exhortó al Conacyt a que en el nuevo reglamento de becas para el fortalecimiento de la comunidad científica se evite toda forma de discriminación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	6



Busca Conacyt alianzas con Europa

● Este martes Elena Álvarez-Buylla, directora del Conacyt, presentó la iniciativa Puerta Horizonte Europa, mediante la cual busca invertir un millón de euros en capital que incentive la colaboración con diversos consorcios científicos europeos.

Durante la presentación del lanzamiento de la iniciativa, destacó que la idea es impulsar proyectos de ciencia en campos como transición energética, salud y seguridad humana.

Acompañada por el embajador de la Unión Europea en México, Gautier Mignot, ayer, la titular del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología dijo que se trata de una nueva alianza con retos "bien definidos, que nos permitirán abordar temas que requieren colaboración entre Europa y México".

Mientras que el embajador Mignot resaltó que a través del proyecto se podrá tener mayor impacto en áreas como la energía, la salud y la seguridad. /24HORAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	6

Delfina: hay disposición para ir con diputados

Delfina Gómez Álvarez, titular de la SEP, expresó su "amplia disposición" de reunirse con integrantes de la Cámara de Diputados interesados en la desaparición del programa Escuelas de Tiempo Completo, que beneficiaba a 3.6 millones de estudiantes de más de 27 mil planteles a nivel nacional.

El martes, la funcionaria solicitó posponer la reunión prevista para ayer con la Junta de Coordinación Política de San Lázaro para explicar los motivos de la desaparición del programa.

Ayer, en una tarjeta informativa, la dependencia federal indicó que, por instrucción del Presidente de la República, los beneficios que incluían las Escuelas de Tiempo Completo se mantendrán en el programa de La Escuela es Nuestra (LEEN).

"Los apoyos de alimentación y horario ampliado se entregarán de manera directa a las madres, padres de familia, alumnas y alumnos de centros de educación básica para evitar la participación de intermediarios y/o prácticas irregulares", señaló.

Abundó que Gómez Álvarez también está dispuesta a tratar otros temas del ámbito educativo, cuando sea convocada para este fin.

"Gómez Álvarez reafirma su compromiso de diálogo con las y los legisladores y manifiesta que su prioridad es mantener la atención a los niños y niñas de las escuelas públicas del país", señaló en una tarjeta informativa.

— De la Redacción



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	6

Diputados citan a Delfina Gómez para el 6 de abril

La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, acudirá el 6 de abril a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados para abordar la desaparición del programa de Escuelas de Tiempo Completo.

En el recinto legislativo circularon versiones de que primero el martes y después el miércoles la funcionaria se encontraría con los legisladores, pero no ocurrió así.

El presidente de la Jucopo, Rubén Moreira, sostuvo que ese órgano legislativo hizo la invitación a la funcionaria, pero se disculpó porque no se compaginaba con su agenda.

Sin embargo, la SEP emitió ayer una tarjeta informativa en la que informó que los beneficios de las Escuelas de Tiempo Completo, como alimentación y horario ampliado, se entregarán en forma de apoyos económicos directos a los padres de familia.

“Por instrucción del presidente

Andrés Manuel López Obrador los beneficios que incluían las Escuelas de Tiempo Completo se mantendrán en el programa de la Escuela es Nuestra”, se lee en el comunicado.

Ayer, un grupo de líderes perredistas protestó a las afueras del recinto legislativo por la desaparición de este programa y tras la manifestación fueron recibidos por el presidente de la Jucopo quien respaldó su preocupación por la eliminación de los apoyos a estudiantes.

Entanto, el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez (Morena) rechazó que la ausencia de la titular de la SEP represente un desaire pues no hubo ninguna invitación o convocatoria a la funcionaria.

“Yo hablé con ella recientemente, ella me aclaró que no recibió ninguna comunicación (...) ella está trabajando en el tema de este programa y cómo hacer que este beneficio permanezca, prevalezca”, expresó. / JORGE X. LÓPEZ



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	6

APORTARÁ RECURSOS

Sinaloa apoyará las escuelas de tiempo completo

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@glmm.com.mx

El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, se pronunció por apoyar y mantener en la entidad el sistema de Escuelas de Tiempo Completo, por lo que su administración aportará los recursos necesarios, con el apoyo que se solicite al Gobierno federal.

“Yo ya estoy tratándolo en concreto para ver, si no tengo capacidad de mi presupuesto, que me ayude la federación; pero quiero que, enfáticamente, quede claro que el gobernador de Sinaloa se pronuncia porque se mantengan las Escuelas de Tiempo Completo.

“Y nosotros vamos a aportar lo que tengamos que aportar y, por supuesto, esperando que la federación nos siga manteniendo eso, que nos hagan caso y sepan que tenemos una buena opinión de ese modelo”, indicó.

Indicó que únicamente se deben revisar los posibles problemas de inconsistencias e irregularidades en ese programa, para



Foto: Especial

El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, en su conferencia semanal.

su corrección, pero se debe mantener.

Como especialista en Educación, afirmó que esas escuelas brindan beneficios en el aprendizaje de los estudiantes.

“He estado insistiendo en el gobierno federal, para que, se valore que la Escuela de Tiempo Completo es, pedagógicamente, buena; por qué, porque es un horario extendido que ayuda a que los estudiantes tengan la asesoría, el acercamiento del maestro, mayor tiempo”, indicó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	6

Estados financiarán programa

Los gobiernos de Nuevo León, Querétaro y ahora Sinaloa han expresado su interés en seguir financiando el programa de Escuelas de Tiempo Completo.

Será la Secretaría de Bienestar en Durango, la dependencia encargada de manejar los recursos de la Escuela es Nuestra, mismos que serán entregados a los padres de familia, quienes definirán en qué se canalizan.

Se desconoce si ya se cuenta con el capital en el estado, ya que la dependencia a cargo no ha dado a conocer dicha información.

En el caso de Coahuila, para poder ser contempladas en el programa La Escuela es Nuestra instituciones educativas tuvieron que presentar un proyecto, posteriormente se realizó una valoración y se entregó el recurso económico; es el caso de la escuela Álvaro Obregón, que se

ubica en la calle del mismo nombre en la zona centro de la capital.

En Tamaulipas, profesores y padres de familia dudaron de que en el presente ciclo escolar se reciban los beneficios del programa. La Escuela es Nuestra luego de que el gobierno federal decidió eliminar el de escuelas de tiempo completo.

“Se atraviesan tiempos electorales y vemos muy difícil que sea en este ciclo escolar”, comentó Miguel Ángel Tovar Tapia, representante de la Sociedad Estatal de Padres de Familia y Maestros de Tamaulipas.

En Chihuahua se encuentran a la espera de recursos federales para el reinicio de operaciones de las más de 800 Escuelas de Tiempo Completo que hay en la entidad.

— Con Información de Alma
Gutiño, Alfredo Peña
y Carlos Coria



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	CIUDAD	1

Piden padres certeza en tiempo completo

Señalan que no se les ha informado sobre permanencia de escuelas

SELENE VELASCO
Madres y padres de familia en la Ciudad de México padecen incertidumbre sobre la permanencia de las escuelas de tiempo completo y de jornada ampliada.

El 28 de febrero, la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó de manera oficial la desaparición del programa para reorientar los recursos para acciones de mantenimiento y rehabilitación de los planteles.

Sin embargo, cuatro días después, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que con recursos propios la CDMX las mantendría, siempre y cuando la SEP estuviera de acuerdo. Agregó que junto con la Autoridad Educativa Federal se definiría el plan correspondiente.

“Son 500 Escuelas de Tiempo Completo en la Ciudad y alrededor de casi mil escuelas de lo que se llama, no exactamente Tiempo Completo, sino se le llama Tiempo Ampliado, con el Gobierno de México y con su autorización para que esto

Preocupa rezago escolar, seguridad, gastos, si la CDMX olvida el programa

pueda llevarse a cabo, lo vamos a mantener. O sea, este es un compromiso que estamos haciendo”, explicó la Mandataria.

Casi 20 días después de lo dicho por Claudia Sheinbaum no se ha precisado el presupuesto que estiman, ni los detalles del anuncio de la permanencia.

“Estamos en la incertidumbre, no sabemos cómo será. Nos habían dicho que primero regresarían presencial en el horario normal, completo, pero después nos dijeron que la SEP dio un acuerdo de que ya no habrá escuelas ampliadas”, lamentó Mariana, una madre de la Alcaldía Iztapalapa.

Mariana urge certeza. Explicó que por su trabajo debe tomar medidas para que no la despidan, poder cuidar a su familia y evitar que su hija adolescente permanezca sola en la Alcaldía.

“Mi hija (tiene) 12 años y aunque la secundaria no queda lejos de nuestro domicilio, nunca le permito que regrese sola por la situación de la

violencia contra la mujer y los feminicidios”, dijo.

Otros padres explicaron que urgen certeza por cuestiones de rezago escolar, problemas económicos por la pandemia de Covid-19, así como falta de apoyo social, familiar e institucional.

En otros casos como el de Silvia, la urgencia es mayor. Su familia vive en Michoacán, ella es madre soltera y no puede salir antes de su trabajo como trabajadora del hogar. Tiene una hija de 10 años.

Y Diego es padre de familia, detalló que tanto él como su esposa deben trabajar para mantener a sus dos hijos, pagar la renta de su vivienda y los gastos médicos de su madre enferma, por lo que la escuela se convierte en el sitio más seguro donde pueden estar y aprender sus hijos.

De no tener certeza por parte del Gobierno de la Ciudad, algunos padres de familia advirtieron que prevén buscar asesoría para ampararse y que no les retiren el programa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	2	1 Y 2

Tras Semana Santa, **regreso a clases presenciales**

El gobierno capitalino
insta a volver a las escuelas
mientras los padres piden
que sea después de las
vacaciones. **Pág. 02**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	2	1 Y 2

Papás avalan clases 100% presenciales, pero después de Semana Santa: UNPF

Clases diarias. La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, insiste a la AEF ordenar el regreso total a las escuelas de CDMX.

Respaldo. Pese a que todavía no hay respuesta oficial de la AEF, padres de familia se manifiestan a favor del llamado

Montserrat Vargas

Tras el llamado insistente de la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum Pardo a la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México (AEFCM) para ordenar el regreso diario a clases presenciales en esta entidad, la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) manifestó su postura al respecto.

En la capital del país, según datos de la AEFCM hay cuatro mil dos escuelas públicas en dos mil 783 planteles educativos. Sin embargo, durante la pandemia en cada una se ha implementado una forma de trabajo diferente.

De acuerdo con testimonios recabados por este diario, no hay una orden oficial sobre el método de enseñanza, por lo que directivos y comunidades escolares han adoptado el modo de aprendizaje que mejor convenga. Mientras algunos mantienen esquema híbrido, otros han convenido alternancia presencial de alumnos.

Por lo anterior, la insistencia de Sheinbaum a girar una orden oficial del regreso total a las aulas educativas.

Aval de padres de familia

Aunque el llamado de la mandataría capitalina no ha tenido mucho eco al respecto, pues la AEFCM sigue sin responder, la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) ya mani-

“Debe haber preparación para un regreso seguro y responsable. Tenemos próxima la Semana Santa y seguramente va a repercutir”

José Romero

Coordinador regional de la UNPF

CIFRA

1.2

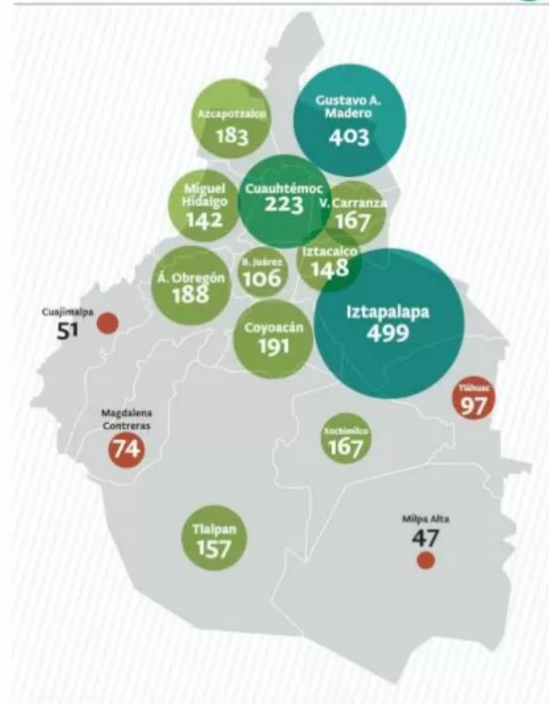
millones de estudiantes de educación básica hay en escuelas públicas de CDMX.

festó el aval a la intención de Sheinbaum.

En entrevista con *Publímétr*, José Luis Romero Castañeda, coordinador regional de la UNPF, zona centro, aseveró que los padres de familia están de acuerdo en que los alumnos vayan todos los días a la escuela; sin embargo, pidió analizar diversos factores.

Uno de ellos, dijo, es tomar en cuenta el próximo periodo vacacional por Semana Santa, pues la experiencia ha dejado saber que tras lapsos como este suelen repuntar los contagios y, aunque ya hay una alta cobertura de vacunación, se debería esperar a observar el comportamiento.

PLANTELES EDUCATIVOS EN ALCALDÍAS



FUENTE: AEFPM



Escuelas. Adoptaron diversas medidas anticovid. / CUARTOSCURO

Asimismo, consideró que se debe reforzar los protocolos sanitarios y dar prioridad a servicios como el agua para garantizar el lavado de manos; además de hacer adecuaciones en los salones para tener espacios ventilados.

En tanto, explicó que las voces de los menores manifiestan su deseo por regresar en su totalidad a las aulas, y la Unión está consiente de ello, pues la parte emocional es la que ha sido afectada principalmente, pero enfatizó 'que el regreso debe ser seguro'.

SEP decide el método que deberá aplicarse

La Ciudad de México es la única entidad del país, donde la Secretaría de Educación Pública (SEP) es la dependencia encargada del sistema educativo a través de la AEF.

Tras la descentralización de la educación durante el sexenio del expresidente Carlos Salinas de Gortari, en el año 1992, se creó la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México para hacerse responsable del 'complejo sistema educativo en la Ciudad de México'.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	2	1 Y 19

COMUNIDAD

**Alumnos ya no
tomarán clases
en las calles**

Los estudiantes de la primaria Cristóbal Colón regresarán a su plantel luego de que el inmueble sea rehabilitado de los daños que le dejaron los sismos de 2017. / 19



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	2	1 Y 19

PRIMARIA CRISTÓBAL COLÓN

Volverán a su escuela

LA JEFA DE GOBIERNO señaló que repararán el edificio, que presenta daños; los alumnos serán reubicados en tanto se realizan las obras

POR WENDY ROA
wendy.roa@glm.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio a conocer que la escuela primaria Cristóbal Colón se mantendrá en el inmueble en el que ha estado desde 1924 y sólo se realizará la rehabilitación del lugar para garantizar la seguridad de los menores que asisten al plantel.

"Me buscó en la mañana (de ayer) el dueño del inmueble, parece que hubo ahí un mal entendido de que él no quería seguir rentando el espacio; él está en la mejor disposición de seguirlo haciendo, inclusive de invertir para que se mejore el inmueble. A partir de eso, me comuniqué con los padres de familia", expuso.

Sin embargo, el martes pasado, Sheinbaum había expuesto en conferencia de prensa: "El dueño del inmueble ya no quiere rentarlo para escuela. Entonces, no solamente es el tema de arreglarlo, sino que, además, es un espacio rentado y el dueño ya no quiere que sea escuela; entonces, nosotros tenemos la obligación de apoyar a la Secretaría de Educación Pública para encontrar un nuevo inmueble".

La mandataria capitalina dijo ayer que la Secretaría de Obras evaluaba, junto con el dueño, lo que la rehabilitación requiere, de acuerdo con el dictamen que entregó el Instituto de Seguridad de las Construcciones.

Sheinbaum Pardo reiteró que, en tanto concluyan las obras, se buscará un espacio provisional para que los menores puedan continuar con sus actividades académicas.

Por la mañana, padres de familia, alumnos y maestros de la primaria Cristóbal Colón bloquearon Anillo de

Circunvalación para tomar de nuevo sus clases, pero alrededor de las 10 de la mañana se les avisó que el gobierno capitalino se haría cargo de la rehabilitación del inmueble y que, al terminar, podrían regresar a sus clases, terminaron las clases y el bloqueo.

Sheinbaum dijo que, hoy, personal de la Secretaría de Gobierno se reuniría con los padres para establecer en qué plantel provisional tomarán clases.

— Con información de Jorge González



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	2

Piden transparentar distribución

IRIS VELÁZQUEZ

Fernando Alcázar, director jurídico de Mexicanos Primero, lanzó un llamado a que se transparente la distribución de recursos y los resultados de los planteles beneficiados.

Recordó que el año pasado, las escuelas de tiempo completo operaron dentro del programa La Escuela es Nuestra, pero la distribución de recursos fue opaca.

“No sabemos cómo se usaron los 12 mil millones de pesos que tuvo el programa el año pasado. No sabemos qué escuelas recibieron el recurso y cómo lo utilizaron para horas adicionales y alimentos, y qué escuelas lo utilizaron sólo para infraestructura”, expuso.

Alcázar urgió a que se publiquen cuanto antes las reglas de operación, ya que el 31 de marzo vence el plazo para el registro de las escuelas que podrían ser beneficiadas con la jornada ampliada.

Advirtió que se tendrá que tener cuidado con el pago de horas extras de los docentes, si es que este concepto también será administrado por padres de familia.

“No sabemos cómo va a ser, pero si se le va a dar dinero a las mamás y a los papás para pagarle directamente a las maestras y a los maestros por las horas adicionales, estamos hablando de un tema delicado en cuanto a la fiscalización, y se tiene que definir muy claramente cómo van a ser esos pagos”, sugirió.

Asimismo, solicitó que la dispersión de recursos sea suficiente para las escuelas sin minimizar sus necesidades.



OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	14

Fortalecen las Escuelas de Código en PILARES de CDMX

POR AIDA RAMÍREZ

El Gobierno capitalino, en coordinación con la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Sectei), dio a conocer el fortalecimiento de las Escuelas de Código en 140 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) de la Ciudad de México donde se otorgará de manera gratuita una certificación de Google México y se contará además con apoyo de Amazon, pero lo principal, es que los cursos y la certificación será sin costo.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo invitó a los jóvenes de la Ciudad de México a acercarse a los PILARES e inscribirse a las Escuelas de Código con la finalidad de que aprendan a programar y cuentan con una certificación de Google México que les brinde acceso a empleos.

“Es una muy buena noticia para todos y todas, pero en particular, para las y los jóvenes de la ciudad. Acérquense a PILARES, inscribanse a la Escuela de Código, aprendan a programar y de esta manera, tendrán una certificación de Google y podrán tener acceso a diferentes empleos que requieren hoy, de especialistas en programación”, dijo.

La inscripción se puede hacer por medio de la página <https://escuelasdecodigo.cdmx.gob.mx/>, en los cursos de programación gratuitos que duran tres meses y que prevén capacitar a unas 10 mil personas al año.

El director general de la Agen-

cia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Antonio Peña Merino explicó que las inscripciones a las 140 Escuelas de Código en PILARES están abiertas a todas las personas con voluntad de aprender; actualmente existen casi 700 personas inscritas.

En tanto que Google México donará la certificación de Analista de datos y Amazon brindará apoyo, el cual posteriormente será detallado.

“Quienes no tenían conocimiento de esta oferta, pueden entrar a escuelasdecodigo.cdmx.gob.mx, o bien, acercarse a un PILARES, o bien, marcar a LOCATEL para proceder con la inscripción”, dijo.

Peña Merino puntualizó que los horarios de las clases presenciales en las Escuelas de Código serán de manera semanal dos horas por día, de martes a viernes, y en fin de semana cuatro horas, ya sea sábado o domingo.

“Las Escuelas de Código están abiertas para todos y para todas, a nadie se le va a negar acceso, independientemente de edad, formación formal, educativa, justamente por eso está diseñado este programa para que en las 30 primeras horas podamos ponernos todos en un nivel similar”, comentó.

El titular de la ADIP explicó que todos los alumnos que se inscriban a las Escuelas de Código recibirán un curso de 30 horas de Pensamiento Computacional y, posteriormente, si así lo desean se capacitarán como Desarrolladores de páginas web en un total de 30 horas.

De manera adicional podrán aprender Bases de Datos en un total de 30 horas; y desarrollarse como analista de datos junior acreditado como programador asociado Python con un total de 40 horas y finalmente contar con la capacitación de programador junior asociado a Java con 60 horas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	11

Certificará Google a alumnos de Pilares

Graduados de la
Escuela de Código
tendrán acceso a
beneficio, afirma ADIP

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno capitalino informó que certificarán de manera gratuita, con el respaldo de Google México, a programadores, desarrolladores y analistas de datos junior que se gradúen de la Escuela de Código en 140 Pilares de los 240 que hay en la Ciudad.

José Merino, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), dijo que hay 700 personas inscritas en estas escuelas quienes, en caso de continuar con su aprendizaje de 160 horas, podrán aplicar a la certificación.

Precisó que éstas se encuentran valuadas entre los 200 y 250 mil dólares, además, los cursos para volverse programador oscilan en el mercado entre los 10 mil y hasta 100 mil pesos. A su vez, Amazon dará apoyos para los estudiantes, pero será en los próximos días cuando se dé mayor información al respecto.

Merino mencionó que los 140 Pilares con Escuela de Código cuentan con WiFi de alta velocidad, y se espera que los estudiantes tomen 30 horas de pensamiento computacional, después, 30 horas más para ser desarrollador de páginas web.

Los que continúen con la capacitación deberán cursar 40 horas para convertirse en analista de datos junior; con 60 horas para concluir como analistas de Java. Las autoridades especificaron que los alumnos podrán poner las horas que cursarán en las Escuelas de Código, pero que con un estimado de ocho horas a la semana se tardarían 15 semanas para volverse programadores.

Actualmente hay 700 personas inscritas pero hay espacio para más, por lo que pidieron que los interesados ingresen a las páginas oficiales del gobierno o bien marquen a Locatel para recibir toda la información.

Merino afirmó que en estos ta-

lles podrán inscribirse todas las personas, sin importar la edad, pues este tipo de cursos y certificaciones pueden generar un cambio radical y comenzar a monetizar sus conocimientos. ●

700

PERSONAS

están inscritas; la convocatoria se mantiene abierta.

A los talleres que se imparten en los Pilares pueden inscribirse personas de todas las edades.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Artículo. Becas de posgrado: la entrega directa y la Conamer / Alejandro Canales (Milenio, p. 5-Campus)**
- **Columna. La divisa del poder / Escala la guerra 4T vs. INE / Adrián Trejo (24 Horas, p. 4)**
- **Columna. Regla de tres / Carlos Reyes (Milenio, p. 5-Campus)**

SEP

- **Columna. Frentes políticos / 3. Lucidez (Excelsior, p. 11)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo. Escuelas de tiempo completo ¿fin de la historia? / Roberto Rodríguez Gómez (Milenio, p. 5-Campus)**
- **Columna. Mexicanos Primero / Ampliación de jornada y desigualdad / David Calderón (El Financiero, p. 31)**
- **Columna. Confidencial / El “teléfono descompuesto” de San Lázaro (El Financiero, p. 33)**
- **Artículo. Chile: Nuevo Gobierno y Objetivos en Educación / Carlos Pallán (Milenio, p. 6-Campus)**

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	5

Becas de posgrado: la entrega directa y la Conamer

Alejandro Canales

La variable de género no era ni es el cambio más amplio y profundo en el reglamento de becas de posgrado. El vuelco que ahora está en marcha con el nuevo reglamento, ya publicado en el Diario Oficial de la Federación (16.03.2022), tendrá hondas repercusiones en la formación de los futuros científicos y lo más probable es que no sea para bien.

Al inicio de este año, el proyecto de nuevo reglamento de becas de posgrado, en el portal de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), recibió fuertes críticas porque incluía el retiro de apoyo a becarias embarazadas. La enredada redacción inicial fue modificada y ahora explícitamente indica que la suspensión de beca procederá: “Cuando la persona Becaria la solicite con motivo de alguna situación de caso fortuito, de fuerza mayor o cualquier otra situación que lo amerite, incluyendo enfermedad, embarazo, parto, puerperio o labores de crianza, entre otras” (DOF. 16.03.2022: 81).

Además, el nuevo reglamento, aparte de errores y prisas, tiene novedades que no estaban en la primera versión. Una de ellas es la serie de considerandos que fundan su modificación. Sobresalen acusaciones muy graves al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). ¿Usted recuerda esa iniciativa? Surgió al comienzo de los años noventa como Padrón de Excelencia y una década después su denominación cambió a PNPC y fue básicamente una medida para discriminar la calidad de los programas de posgrado que comenzaron a proliferar por aquellas fechas. La pertenencia al padrón aseguraba becas para los estudiantes matriculados, entre otras cosas.

Ahora, la nueva norma acusa que el PNPC: “toleró la simulación al acreditar programas profesionalizantes, en particular de universidades e instituciones de educación superior del sector privado, poco o nada vinculados a la investigación humanística o científica, pero cuyo reconocimiento sirvió como señuelo de mercado para atraer ‘clientes’ que, con el subsidio público que recibían, pagaban costosas cuotas por concepto de inscripción, colegiaturas o análogos” (DOF. 16.03.2022: 72)

Añade que ese mismo padrón ha sido incapaz de evaluar cualitativamente “el rigor epistemológico” porque se limitó a dar “acreditaciones y sellos de distinción de algo que mal llamaron ‘calidad’, construida a partir de criterios de evaluación cuantitativos y tecnocráticos, con estándares ajenos a nuestra realidad y alejados de los intereses

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	5

nacionales” Además, dice, promovió la privatización y el lucro en las instituciones públicas.

Todavía más relevante, señala que la intermediación en la selección de los becarios “promovió la formación de cotos de poder que pervirtieron los principios estrictamente académicos” e incluso motivaron “favoritismos, discrecionalidad y ‘mercados de favores’, así como terreno fértil para el acoso y abuso de toda índole en perjuicio de las y los estudiantes”. Grave, muy grave.

En consecuencia, dice el nuevo reglamento, la actual reforma, en el contexto de un nuevo Sistema Nacional de Posgrados (SNP), ya no concebirá la evaluación de programas mediante “indicadores abstractos, cuantitativos y aislados”. Por el contrario, serán: “criterios cualitativos imbricados en una red sistémica que suma, integra y articula las capacidades nacionales para atender prioridades reales”.

El reglamento, dividido en ocho capítulos, desglosa 28 artículos y cuatro transitorios. Y ahora incluye un artículo (el número tres) que no estaba en la versión del pasado mes de enero y se refiere a los principios que regirán la asignación y administración de las becas. Ahí se enumeran, por ejemplo, el de “austeridad republicana”, el de “autonomía académica” de las instituciones para establecer sus mecanismos de admisión y operación de sus programa de posgrado, o bien, el de “acceso universal”, con la puntualización de que incluye la colaboración y corresponsabilidad de las instituciones de educación superior (IES).

Todavía hay dos principios aún más decisivos para la operación del programa de becas: el de “colaboración” y el de “no intermediación”. El primero anuncia que se integrarán las instituciones de educación superior para aprovechar de forma más eficiente las capacidades nacionales. El segundo, la no intermediación, anticipa que la entrega de las becas será directa “sin la intermediación de coordinaciones, asociaciones, fundaciones o instituciones académicas o de la sociedad civil de ningún tipo”. ¿Estos cambios no ameritaban un nuevo dictamen de la Conamer? Probablemente sí.

Los considerandos y los principios de la nueva norma plantean más interrogantes que seguridad en la operación de las becas. Porque, otra vez, estamos ante un ordenamiento que tiene adjetivos floridos para allanar su puesta en marcha y motivar los cambios, pero carece de un diagnóstico, serio, con datos y evidencias, para sostener sus afirmaciones y los cambios. ¿Cuántos programas fueron o son simulaciones? ¿Cómo opera ese “mercado de favores”? ¿Cómo funcionará la evaluación cualitativa para el nuevo SNP? ¿De verdad las becas serán universales?



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	5

Discutir el PNPC o el posgrado nacional es imprescindible, pero improvisar medidas llevará al caos y hará añicos los procesos de formación. Volveremos al tema con algunos datos. Pero, solamente en términos de logística, anticipemos: ¿se imaginan a los servidores y la página web del Conacyt atendiendo a casi 240 mil alumnos del posgrado nacional? Más fácil: ¿dando respuesta únicamente a los 122 mil alumnos del posgrado público? Ni eso, ¿registrando los datos de alrededor de 40 mil jóvenes de primer ingreso del sistema público que tocan la ventanilla cada año? Preocupante.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	4

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO

engranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo



La guerra -no se puede calificar de otra manera- declarada desde la 4T al Instituto Nacional Electoral (INE) escaló debido a la resistencia del mismo Presidente de la República de respetar la Constitución y la Ley de Revocación de Mandato en materia de difusión.

Como sabe, diputados y senadores de Morena, interpretaron a su conveniencia, según opiniones de expertos en la materia, los mandamientos legales que prohíben la difusión tanto de la consulta de revocación como de las obras de Gobierno durante el periodo electoral.

El periodo electoral comenzó a correr desde el momento en el que el INE, el único facultado por la Constitución y la ley en la materia, publicó la convocatoria para la consulta de revocación.

Con base en esos criterios, el INE ordenó ayer bajar de las redes gubernamentales todo el evento de inauguración del aeropuerto de Santa Lucía y otros materiales de promoción gubernamental.

La orden del INE generará nuevos ataques a los consejeros que lo único que hacen es aplicar la ley que los mismos diputados y senadores de Morena aprobaron.

Hasta el cierre de esta edición, pasadas las 20:00 horas, los videos no se habían bajado y es muy probable que no se bajen pues de acuerdo con la interpretación cuatroteísta de la ley, un decreto sí puede estar por encima de la Constitución.

La consulta de revocación será el 10 de abril próximo pero, a partir de hoy, el tema pasará a segundo plano ante la guerra declarada al órgano electoral desde la misma Mañanera.

No conviene a la democracia mexicana, sea cual fuere su preferencia política, el bombardeo mediático al árbitro electoral.

• • • •

El dueño del Partido del Trabajo, **Alberto Anaya**, decidió que era buena idea, en plena guerra, reactivar el “Grupo de Amistad México-Federación Rusa”, contradiciendo en los hechos la posición mexicana en la Organización de las Naciones Unidas.

Pero ¿qué más podía esperarse de Anaya y su franquicia?

El problema es que, aún siendo pequeño el gesto de Anaya con Rusia, las consecuencias políticas pueden ser graves.

Anaya parece no recordar al vecino y más importante socio comercial que tenemos y con el cual aparentemente había coincidencia en la condena de la invasión Rusia a Ucrania.

A la reunión celebrada en San Lázaro acudió el embajador ruso, **Viktor Koronelli**, quien escuchó la “preocupación por la paz”, pero ninguna condena por la invasión que ha provocado la migración forzada de 10 millones de seres humanos y un número desconocido de muertos, heridos y desaparecidos.

¿Ahora sí tendrá alguna opinión el canciller **Marcelo Ebrard** o dirá que ese “es otro tema”?

• • • •

Ayer se presentó en el Senado el plan de trabajo para la dictaminación de una nueva Ley de Ciencia y Tecnología, que será redactada en conferencia.

Es decir, que serán las comisiones de Ciencia y Tecnología del Senado de la República y de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados las encargadas de elaborar el dictamen.

Lo curioso es que tratándose de ciencia y tecnología, no haya sido invitada la directora del Conacyt, **María Elena Álvarez-Buylla**, que seguramente mucho podrá aportar al debate más allá de la frase con la que pasará a la historia de este país, “ciencia neoliberal”.

O quizá porque se trata de un asunto serio no fue invitada.

El que sí estuvo en el evento fue el rector de la UNAM, **Enrique Graue**, quien reiteró que “no pueden existir estrategias económicas y sociales sólidas sin una política científica y tecnológica integral y de largo alcance”.

¿Ya escucharon?



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	5

Regla de tres 941

Carlos Reyes

Sin prisas. Allá en Oaxaca, parece que a los actores universitarios buscan enrarecer el ánimo más allá de lo debido. Con la inminente sucesión en la rectoría de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), se les ocurrió activar una orden de aprehensión en contra del exrector Eduardo Martínez Helmes, con el escándalo y el ruido que esto iba a generar, ahora insisten en poner más obstáculos y, desde el exterior, se suma un factor que está lejos de ser una coincidencia. El pasado 14 de marzo, la diputada local por el distrito XIII, Lizeth Arroyo Rodríguez, presentó una iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley Orgánica de esta institución. Contrario a lo que ocurrió apenas hace unas semanas con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), donde el procedimiento se realizó con detalle y siempre bajo el consenso de todos los actores, en el caso de la UABJO parece que varios actores, sin medir las consecuencias, quieren hacerlo todo de manera muy abrupta.

Consecuencias impredecibles. De inmediato, la UABJO, con el rector Eduardo Bautista Martínez, alzó la voz y aclaró que dicha iniciativa nunca fue consultada con las comunidades, ni con las autoridades de la universidad. El documento plantea modificar el método para elegir rector y directores de facultades, escuelas e institutos. Lo cierto es que surge una iniciativa en medio de un proceso político de pronóstico reservado. La elección a gobernador está a la vuelta de la esquina y los grupos políticos inmiscuidos ahí quieren también acercarse a la UABJO para controlar a los grupos que ahí se han disputado el poder desde hace décadas. Por donde se quiera ver, se trata de una maniobra muy desafortunada. Hacer a un lado a los universitarios cuando está en juego la gobernabilidad de su casa de estudios, es lo más inconveniente que pudo haber ocurrido, y más cuando la temperatura en el estado va al alza.

Otra etapa. En el norte, en la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), donde el manejo de los recursos ha pasado en muchas ocasiones por el dispendio, como se vio reflejado recientemente en el equipo de fútbol de la liga de expansión que administra la institución, el rector Guillermo Mendoza Cavazos presentó el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2025. Un nuevo arranque y una nueva oportunidad de sentar cabeza y demostrar que en la UAT las cosas pueden gestionarse de una manera más eficiente y adecuada. Los últimos rectores lo han intentado, y sin duda, han avanzado en este rubro. Por eso la labor de Mendoza Cavazos no debe apartarse de esta línea. Los indicadores de calidad y eficiencia de la UAT deben ser la prioridad y, sobre todo, la

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	5

defensa de la autonomía frente a escenarios que últimamente ponen en predicamento a la educación superior del país.

A futuro. Esta semana, el rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Luis Gustavo Padilla Montes, rindió su tercer informe de actividades. Se trata de una de las instancias más importantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y una posición fundamental de cara a los próximos años. La labor de Padilla Montes recibió el espaldarazo del rector general, Ricardo Villanueva Lomelí, y la plana mayor de esa casa de estudios, sin contar a decenas de personas de la política a nivel federal y local que se dieron cita por ahí. Sorprende que el rector del CUCEA haya aglutinado a tanta gente durante el evento, pero sin duda, puede ser la puerta para tareas mucho más importantes que requieren del trabajo y atinencia con las que ha dirigido estos tres años el CUCEA. En la UdeG saben de los alcances de quienes tienen a su cargo los personajes que tienen los puestos clave en el funcionamiento de una institución de esa envergadura, y desde ahora miden con mucho tino y precisión si alguno de estos va tomando forma para ocupar cargos mucho más importantes en el seno de la universidad jalisciense.

Medir terreno. Por cierto, de cara a lo que viene en el seno de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), desde allá de la Perla de Occidente hay dos personajes que han comenzado a sondear los rumbos de Tenayuca para saber cómo están las aguas para ocupar la Secretaría General Ejecutiva, una vez que concluya su labor Jaime Valls Esponda. Ambos son muy cercanos a las instituciones de educación superior y han trabajado, en diferentes momentos, muy de cerca con las universidades del país. Ambos son bien vistos por los rectores porque tienen el conocimiento del sector y saben negociar y dialogar. Acaso la filiación partidista de alguno de ellos pueda ser un inconveniente, mientras que en el otro caso la cercanía con las actuales autoridades educativas federales podría inclinar la balanza. El camino es largo y seguramente no serán los únicos que quieran conocer cuáles son sus posibilidades de quedarse con esa posición.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	11

FRENTE POLÍTICOS

1. Derechitos. A diferencia de lo que ocurre en buena parte del territorio nacional, la capital del país no ha sido infiltrada por los grupos criminales. La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, aseguró que la policía no está coludida con ningún grupo delincuencia y, si es que algún elemento actúa en contra de los principios de la institución encabezada por **Omar García Harfuch**, es presentado ante las autoridades correspondientes. Esto por la vinculación de servidores públicos en la desaparición de tres jóvenes y la muerte de dos de ellos en Tlalpan. **Sheinbaum** recordó que, en lo que va de su administración, alrededor de 100 uniformados de la SSC han sido llevados ante las autoridades ministeriales. Aquí los oficiales están por una sola causa: la ciudadanía. Entonces, ¿qué pasó?

2. Cicatriz. La muerte de **Luis Donaldo Colosio** sigue generando interrogantes, lustros después de la infame tarde en Lomas Taurinas. Es asombroso que el caso permanezca sin cerrarse por completo. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a cargo de **Rosario Piedra**, denunció que personas particulares, con claros intereses políticos y comerciales, están obstaculizando el cumplimiento de su recomendación para abrir una investigación del caso **Colosio**, la cual fue emitida el 25 de octubre y aceptada en diciembre de 2021 por la FGR y por el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social. El asesino confeso, **Mario Aburto**, sigue amparándose en un tema al que la justicia debió darle punto final hace mucho tiempo. ¿Viene su libertad?

3. Lucidez. **Delfina Gómez**, secretaria de Educación Pública, informó que los beneficios que ofrecían las Escuelas de Tiempo Completo se mantendrán en el programa La Escuela es Nuestra, por instrucción del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. La titular de la SEP expresó su "amplia disposición de reunirse con integrantes de la Cámara de Diputados interesados en éste y otros temas del ámbito educativo, cuando sea convocada para este fin". Drástico giro al discurso después de la presión social. Buena decisión. ¿Preparada para comparecer?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	5

Escuelas de tiempo completo ¿fin de la historia?

Roberto Rodríguez Gómez

Parecía liquidado el tema de la vigencia o cancelación del programa de escuelas de tiempo completo. Desde la SEP, con refuerzo del ejecutivo federal, se explicó que los recursos serían adjudicados, en su totalidad, al programa “La escuela es nuestra”, cuyo objetivo consiste en mejorar la infraestructura física de los centros escolares. Se dijo que, por efecto de la pandemia, el mantenimiento y rehabilitación de escuelas era prioritario.

La reacción de organismos no gubernamentales ocupados de la problemática educativa, así como el punto de vista de especialistas e investigadores, fue mayoritariamente crítico. No faltó, sin embargo, quienes respaldaran la decisión con el argumento que las escuelas de tiempo completo no habían producido los resultados esperados y que, en comparación con el costo del programa, la decisión de cancelarlas es razonable.

En fecha reciente, no obstante, parecen abrirse nuevas oportunidades para la permanencia del programa. En primer lugar, en varias entidades federativas se ha anunciado la permanencia de las escuelas de tiempo completo a través de la aplicación de fondos estatales. Más recientemente legisladores de la comisión de educación en la Cámara de Diputados, se pronunciaron en favor de la continuidad del programa. Al parecer esta conclusión fue unánime en la comisión y es respaldada, incluso, por diputadas y diputados de los partidos aliados al gobierno.

Al respecto, la diputada Flora Tania Cruz, legisladora de Morena y presidenta en turno de la comisión de educación, declaró: “Nosotros ya tenemos una postura fijada como comisión de educación, lo manifestamos en nuestra última reunión ordinaria y toda la comisión se pronunció a favor de este programa y de hablar con la secretaria de Educación, Delfina Gómez, para encontrar el cómo sí” (El Universal, 21 de marzo 2022). La propia legisladora abundó en la opción de entrar en diálogo con la SEP y la Secretaría de Hacienda para examinar la posibilidad de canalizar recursos excedentes del gasto federal con el fin de asegurar la continuidad del programa.

En disidencia con la postura expresada en la comisión de educación, el diputado Azael Santiago Chepi, también de Morena y exdirigente de la sección 22 de la CNTE, expresó en tribuna: “Vienen a defender un programa, las Escuelas de Tiempo Completo, que fueron un fraude como enciclomedia, como la entrega de supuestas tabletas y laptops



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	5

a los alumnos, Escuelas al 100, un auténtico fraude. Como dijeran en mi pueblo, pura robadera” (Excélsior, 18 de marzo 2022).

Además, en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la cámara baja, se convino la instalación de una mesa de trabajo sobre las escuelas de tiempo completo, que se verificará el 22 de marzo con presencia de la titular de Educación. El objetivo de la misma es encontrar una solución que, sin afectar los recursos comprometidos para “La escuela es nuestra”, brinde una solución a los estudiantes, familias y docentes que serán afectados con la cancelación de las escuelas de tiempo completo. En la fecha convenida, la titular de la SEP canceló su presencia en la reunión por “no contar con los elementos necesarios para el encuentro con los legisladores” (El Universal, 22 de marzo 2022). Es posible, sin embargo, que dicha reunión sea agendada en fecha próxima.

Aunque el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) no se ha pronunciado oficialmente, lo que se explica por el contexto de negociación de su pliego anual de demandas, los dirigentes de varias secciones han coincidido en calificar como problemática y negativa la decisión de cancelar las escuelas de tiempo completo.

El secretario general de la sección 6 (Colima), José Jaime Núñez Murguía, expresó: “es un tema que deben analizar profundamente todas las instancias involucradas, no podemos aventurarnos ahorita porque no nos corresponde aquí, pero creo que es algo que debe proponer tanto el Congreso del Estado, el Congreso de la Unión, todo mundo debe de proponer y decir por qué sí funcionaban las escuelas de tiempo completo” (El Comentario, 22 de marzo 2022). En el mismo sentido, Leonardo Campos Aparicio, dirigente de la sección 56 (Veracruz) manifestó que “la desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo representa un atentado contra la educación básica del país.” (El Demócrata, 18 de marzo 2022). Coincide en ello Francisco Ramírez Labra, líder de la sección 24 (Querétaro) y añade que “la implementación de dicho esquema (las escuelas de tiempo completo) abonaba a la aspiración del magisterio de tener una mejora en sus prestaciones económicas” (Código Querétaro, 17 de marzo 2022).

El secretario general de la sección 30 (Tamaulipas) apuntó también sobre el carácter negativo de la medida: “No nos parece correcta y adecuada la indicación, por lo que haremos el comentario ante las autoridades sindicales nacionales para que intervenga ante la SEP, en razón de viene a reducir un apoyo cuando estamos necesitando una escuela mexicana más completa.” (La Región, 2 de marzo 2022). Alejandro Ariza Alonso, dirigente de la sección 23 (Puebla), además de respaldar la decisión del gobierno del estado para aportar recursos locales a la continuidad del programa, afirmó que “la dirigencia nacional también está elaborando una serie de solicitudes para que todos los



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	5

gobernadores de México destinen más recursos económicos a la educación y continúen los programas de Escuelas de Tiempo Completo” (La Jornada de Oriente, 6 de marzo 2022).

Habrà que esperar la decisión definitiva, aunque por ahora no hay que dar por muerto el programa, salvo que en ello se empecinen las altas autoridades. Veremos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	31



MEXICANOS PRIMERO

**David
Calderón**

Presidente Ejecutivo de Mexicanos Primero

@DavidResortera

Ampliación de jornada y desigualdad

Las últimas semanas han sido de un intenso decantarse de opiniones sobre el extinto programa de escuelas de tiempo completo, y de lo que significaría perder la ampliación de la jornada ampliada para 3.6 millones de estudiantes y el millón seiscientas mil comidas diarias, al medio día, que estaban contempladas, hasta su extinción, en la operación regular.

Hemos insistido, desde Mexicanos Primero, en algunas tesis sencillas pero argumentables con toda solidez y evidencia. El aporte de estos dos componentes (ampliación de jornada y alimentación), es una estrategia de equidad social y educativa de primer orden; sus logros son palpables, favorecen lo educativo y lo nutricional, pero también enriquecen la participación social en la escuela, el arraigo y desempeño de las y los docentes, generan mejores condiciones de convivencia y estado anímico. También hemos sostenido que, ante el cierre prolongado, son una excelente oportunidad para la recuperación socioemocional y para remontar el rezago en aprendizajes.

Recordemos, más aún, que el marco legal de la educación en México (artículo 9, fracción VIII de la Ley General de Educación vigente) anticipa que la perspectiva deseable es ese "horario completo" —un reconocimiento tácito de que los horarios actuales en preescolar, primaria y secundaria son escuetos y reducidos— y que se debiera establecer en forma gradual más y más escuelas con esta característica.

Las Reglas de Operación para 2022 que —sin justificación, sin estudio y sin alternativa— extinguieron legalmente los componentes más importantes y dejaron al Programa "La Escuela es Nuestra" como está ahora, esto es, como una impresionante bolsa de 14 mil millones de pesos dedicada exclusivamente a mejoras de infraestructura en los planteles, resulta un despropósito que con justa razón y con sustancial motivo desató la preocupación y la indignación generalizadas.

Las recientes declaraciones del presidente y de la secretaria de Educación dan una ventana de esperanza. Ayer mismo una "tarjeta informativa" plasmaba que, y cito literalmente: "La Secretaría de Educación Pública informa que, por instrucción del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, los beneficios que incluían las Escuelas de Tiempo Completo se mantendrán en el programa de La Escuela es Nuestra (LEEN). Los apoyos de alimentación y horario ampliado se entregarán de manera directa a las madres, padres de familia, alumnas y alumnos de centros de educación básica para evitar la participación de intermediarios y/o prácticas irregulares". Se abre un camino; es todavía una declaración sin efecto legal, que para volverse real requiere de la anulación y sustitución del acuerdo publicado el 28 de febrero pasado, y un nuevo acuerdo que restituya los componentes en forma oficial, formal y con certeza jurídica.

En espera de pasar de la promesa a la realidad, conviene insistir en el aspecto de la inclusión, del combate a la desigualdad y de la progresividad que se juegan en este asunto. Ya muchas de las activistas —Jeny Farías, Laura Ramírez, Alejandra Núñez, Irma Pineda, Tania Ramírez, Melissa Ayala, Nancy Ramírez— han subrayado que la extinción es un abuso que golpea desproporcionadamente las oportunidades de las niñas y jóvenes, de los estudiantes indígenas y con discapacidad, y que favorece que la vulnerabilidad interseccional —que se apile la discriminación y exclusión contra las personas más pobres y desprotegidas— es algo clarísimo en esta tan dañina decisión.

Consideremos que es la doctrina universal de los derechos humanos la que nos previene contra la "regresividad", es decir, que es inherente al respeto y promoción de los derechos que, una vez que se ha alcanzado un nivel de garantía —leyes, recursos públicos, estrategias y sistemas— para su realidad concreta, no debe permitirse un retroceso. Simple: aunque no se pueda —aún— ofrecerlo a todas y todos, el goce de un derecho no puede restringirse en quienes ya podían desplegarlo. La no regresividad está en los tratados internacionales que obligan a México, está en la jurisprudencia de la Suprema Corte, es algo intuitivo y bien fundado. Por ello, toda solución que el gobierno presente para recuperar la jornada ampliada y el servicio de alimentación debe asegurar que es, en primer lugar, para quienes ya

contaban con él, no para otros beneficiarios elegidos con otros criterios. Es justicia y restitución no una nueva etapa promocional. Por ello, tampoco es buena solución la bien-intencionada —o clientelista, populista u oportunista— afirmación de los gobiernos estatales de que ellos pondrán los recursos. Si esa fuera la solución, los estados "ricos" podrían aportar a la continuidad, pero estados como Chiapas o Guerrero no. Si justo el concepto era mitigar y revertir la desigualdad, reeditarla entre estados no es opción. Así que la exigencia debe ser puntual: un nuevo acuerdo, que deje sin efectos el anterior, y que reponga jornada ampliada y alimentación a quienes se iba a despojar. Otra cosa es injusticia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	33



CONFIDENCIAL

¿Que dónde estaban los artistas..?

“¿Cuándo estos artistas, pseudoambientalistas, se pronunciaron por la destrucción que se iba a llevar a cabo del lago de Texcoco? Ahora se rasgan las vestiduras, son muy conservadores, muy fifis”. Así descalificó el Presidente la alerta que lanzan artistas como **Rubén Albarrán**, de Café Tacuba, por el daño ambiental que implicará el Tren Maya. La respuesta al mandatario no tardó en subirse a redes sociales. Circuló un video que el propio tacubo subió hace años, alertando, precisamente, de la construcción del NAIM en Texcoco, pues era –dijo– “una decisión tomada a partir de los negocios (...) porque el desastre ecológico que va a generar es terrible (...) Yo prefiero el lago”. ¿Así o más claro que no “callaron como momias”?

El “teléfono descompuesto” de San Lázaro

Inmersos en una tira de dimes y diretes, los líderes parlamentarios en la Cámara de Diputados terminaron ayer hechos bolas. Ahora resulta que nadie le avisó a la titular de la SEP, Delfina Gómez, que tiene una cita pendiente con los legisladores para explicar la desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo. “No hubo ninguna comunicación que ella recibiera ni fue convocada formalmente”, aclaró el presidente de la cámara, Sergio Gutiérrez, de Morena. “Sí se le invitó, pero ella se disculpó porque no compaginaba con su agenda y entonces se le volvió a hacer la invitación para los primeros días de abril”, contradijo el líder priista **Rubén Moreira**. Y ayer mismo la secretaria les dijo que está lista para asistir “cuando la inviten”.

Por mejorar las plataformas

En el Congreso de la Unión hay siete iniciativas pendientes de dictaminar, la mayoría en el Senado, con el objetivo de regular el trabajo en plataformas y reconocer los derechos laborales de repartidores y conductores. En tanto, **Luisa Alcalde**, secretaria de Trabajo, diseña mecanismos para reformar la Ley Federal del Trabajo y dar certeza a los empleos generados a través de plataformas digitales, de ahí su reciente encuentro con Dara Khosrowshahi, CEO global de Uber.

Aplausos por el fin de la paridad... a la inversa

En un asunto no inscrito en el orden del día, ayer la diputada morenista **Andrea Chávez** pidió a la presidenta en turno de la Mesa Directiva abrir espacio para un minuto de aplausos. Y no era para menos, toda vez que por primera vez en la historia, la Cámara de Diputados registró más mujeres legisladoras que hombres. La LXV Legislatura comenzó con una paridad histórica de 50% y 50%, pero hoy son 251 diputadas y 249 diputados, “una victoria histórica para todas las mujeres de México”, dijo Chávez Treviño. La bancada con más mujeres es Morena, con 105, y 97 hombres.

Presidenciable naranja

El pleno del Senado guardó ayer un minuto de silencio en memoria de Luis Donaldo Colosio Murrieta, asesinado el 23 de marzo de 1994, en un mitin como candidato presidencial del PRI, en Tijuana. La priista Claudia Ruiz Massieu y el emecista Noé Castañón fueron quienes solicitaron a la Mesa Directiva realizar el acto. Aunque –hay que decirlo– en la bancada naranja no deja de haber un trasfondo político, pues no vacilan cuando ven como presidenciable de MC a **Luis Donaldo Colosio Riojas**, actual alcalde de Monterrey.

Perdidos en cuanto al cubrebocas

Parece que en la Secretaría de Salud hay poca preocupación por emitir nuevas recomendaciones sobre el uso de cubrebocas frente a todo un país en verde en el semáforo epidemiológico. Primero **Ruy López Ridaaura**, director del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, dijo que quedarían la próxima semana, luego se informó que no era necesario decir algo, pues el uso de la mascarilla nunca fue obligatorio, y ahora analizan qué decir para los espacios cerrados. O no tienen claridad al respecto, o no quieren comprometerse con el tema.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	6

Chile: Nuevo Gobierno y Objetivos en Educación

Carlos Pallán

Como se anunciaba en el número anterior, el nuevo gobierno nacional, instalado el pasado día once, ha dado a conocer el diagnóstico y los objetivos con los cuales se ha empezado a operar en materia educativa. Corresponde ahora hacer una referencia a esos últimos, en términos de las declaraciones ya citadas de Marco Antonio Ávila, el nuevo ministro en ese ramo. De lo ahí expresado, entresaco algunos objetivos educativos, referidos a tres de sus subsistemas (básico, parvulario y medio), tal como a continuación se expone:

- Como un sistema altamente exigido, el educativo “debe tener focos específicos”. Esto significa apostar e invertir en el liderazgo educativo, el cual implica la formación de sus cuadros directivos hasta el nivel de escuelas, definir mejores perfiles para los concursos públicos de éstos y el profesorado en general, así como articular los distintos servicios que ofrece el sistema.
- La nueva educación pública (término con el cual se designa a lo que se espera que constituya un nuevo paradigma en ese terreno) debe ser de calidad. Este término, siempre elusivo o impreciso si no se le define en la propia legislación, digo yo, debe tener otra expresión en la política innovadora a la cual se aspira. Según el ministro: “lo que tenemos que hacer es ampliar el concepto y comprender que hay otras formas de calidad. Sí, creemos que hay que avanzar en asignaturas específicas. Pero una escuela que tiene desarrollo deportivo, educación artística, academia de ciencias, idiomas, coro u orquesta, también es una escuela destacada, pero que no aparece en ningún ranking”.
- Dentro de esa “ampliación de concepto” dos nuevas medidas han sido anunciadas por el secretario: a) ajustes a los protocolos relacionados con el Covid, mismos que incluyen como mecanismo esencial la extensión de la jornada escolar. Esta jugaría el papel de una modalidad que constituiría una especie remedial o complementaria frente a los problemas de pérdida de aprendizajes producidos por el funcionamiento irregular durante los dos años de pandemia. b) Realizar durante dos semanas, en abril, una jornada nacional de educación no sexista. Esto como una respuesta a “las denuncias realizadas por estudiantes de secundaria, que han sufrido acoso y abuso en el contexto escolar, tanto por estudiantes como profesores”. El estado de cosas en ese nivel educativo es delicado y el gobierno anterior se limitó a presentar ¡siete planes diferentes! para enfrentar la situación, mismos que en palabras del

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/2022	1	6

ministro sólo produjeron “una libertad absoluta en esa materia”. Se requiere, agregó, “avanzar en la instalación de una educación sexual integral . . . que necesitamos incorporar en nuestro currículum, en materia de lenguaje, en las interacciones cotidianas que se dan dentro de los establecimientos”. En suma: una educación sexual integral

. El nuevo gobierno ha hecho un compromiso con la “presencialidad”. Esto significa enfrentar esos dos años de “virtualidad” con una política integral de activación de aprendizajes que considere, también, “elementos de desarrollo social y emocional”. Todo esto debiera traducirse en actividades de orientación, distribución de materiales específicos, hasta llegar al nivel de asignatura (El Mostrador, 20 de marzo).

A estos objetivos, referidos específicamente a dichos subsistemas, se suman los ejes estratégicos orientados a la educación superior del país. Descritos y analizados antes (Campus 931, enero 13, 2022), aquí me limito a enunciarlos: a) condonación universal de deudas estudiantiles; b) reconstrucción y expansión de la educación pública gratuita y de calidad; c) nuevas políticas de acceso y permanencia; d) mejoras en la calidad de las IES; e) educación técnico-profesional para un desarrollo sostenible; f) fortalecer la autonomía universitaria; g) la pandemia y la educación superior (“la educación en línea llegó para quedarse”).

Conclusión: Una nueva izquierda latinoamericana, representada por el gobierno de Boric, ha levantado enormes expectativas en el pueblo chileno. Pero la educación es todavía un territorio minado parcialmente por los muchos años y políticas implantadas por la dictadura. Los gobiernos de la transición, y aún los de Ricardo Lagos y Michelle Bachelet no lograron revertir la situación como en su momento lo ofrecieron. Ahora, esta generación de jóvenes gobernantes, casi todos forjados en la lucha y el liderazgo estudiantil universitario, parecieran estar listos para tomar “el cielo por asalto”. Un asalto con modos democráticos y prudentes. El gobierno está compuesto por un arco iris de partidos que ganaron en nombre de una coalición. El partido del presidente no hace mayoría en el Congreso. De ahí el ingrediente de la prudencia para ir avanzando y, ahora sí, superar los obstáculos que han impedido el pleno desarrollo de la educación nacional.